

REGULARIZA Y APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEPORTIVO CÓDIGO N°2500042185 DE LA FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED FDN, FINANCIADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA 01 DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, AÑO 2025.

RESOLUCIÓN EXENTA N° **NC-01090/2025**

SANTIAGO, **lunes, 31 de marzo de 2025**

VISTOS:

- a) La Ley N° 19.712, del Deporte;
- b) La Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- c) Ley N° 21.772, Ley de Presupuestos del Sector Público Correspondiente al Año 2025;
- d) El Decreto Supremo N° 4 del 24 de enero 2023, del Ministerio del Deporte, que nombra al Director Nacional del Instituto Nacional de Deportes de Chile;
- e) La Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimiento Sobre Rendición de Cuentas;
- f) La Resoluciones N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de Razón;
- g) La Resolución Exenta N° 3083, de 2018, del Instituto Nacional de Deportes de Chile, que Deroga Resolución Exenta N° 106, de 2018; Delega Funciones que Indica en los Cargos y Jefaturas que se Señalan y Delega las Facultades que Indica;
- h) La Resolución Exenta N° 969 del 24 de marzo de 2025, que Aprueba Instructivo de Rendición de Cuentas para Entidades Privadas;
- i) La Resolución Exenta N° 1341, de 2022, la Contraloría General de la República, que autoriza al IND a rendir cuentas con documentación digital y electrónica por medio del sistema de rendición de gastos;
- j) La Resolución Exenta N° 1858, de 2023, que Establece el Uso Obligatorio del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas (SISREC) por los Servicios Públicos, Municipalidades y demás Organismos y Entidades Otorgantes, que transfieren recursos públicos imputados a los Subtítulos 24 y 33 del Clasificador Presupuestario, en las condiciones que indica;
- k) La Resolución Exenta N°3987, de 2024, que aprueba el Manual de Procedimientos para Custodia de Documentos en Garantía por Transferencias Corrientes y de Capital;
- l) La Resolución Exenta N°91 del 10 de enero de 2025, del Instituto Nacional de Deportes, que Fija Procedimiento de Concursabilidad para la Distribución de los Recursos de las Asignaciones Presupuestarias N° 337 "Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico", y N° 341 "Art. 1° Ley 19.135 Fed. D. Nacional" Correspondiente al Subtítulo 24, Programa 01, Año 2025;
- m) La Resolución Exenta N°92 del 10 de enero de 2025, que Aprueba Distribución de Asignaciones del Subtitulo 24, Programa 01, Año 2025 del Instituto Nacional del Deporte;
- n) La Resolución N°02, del 13 de enero de 2025, que Aprueba Criterios de Distribución de Asignaciones del Subtítulo 24, Programa 01, Año 2025, del IND;

- o) El Dictamen N° E126157/2021, de la Contraloría General de la República;
- p) La Circular N° 29, de 2023, del Ministerio de Hacienda;
- q) Decreto N° 661 de 2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de Compras públicas, cuando procediere;
- r) El Oficio N°3325 de 2024, del IND, que informa disponibilidad presupuestaria para el año 2025;
- s) El convenio de Ejecución de Proyecto Deportivo Código N°2500042185 Programa 01 Subtítulo 24, suscrito entre el Instituto Nacional de Deportes de Chile y la FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED FDN; y
- t) El correo electrónico del Departamento Deporte de Alto Rendimiento, del 20 de marzo de 2025, que entrega antecedentes del proyecto 2500042185.

CONSIDERANDO:

- 1.** Que el Instituto Nacional de Deportes de Chile, IND, creado por la Ley N° 19.712, del Deporte, es un servicio público funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se vincula con el Presidente de la República a través del Ministerio del Deporte, a quien corresponde ejecutar la Política Nacional de Deportes, la promoción de la cultura deportiva en la población y la asignación de recursos para el desarrollo del deporte.
- 2.** Que, en especial corresponden al IND, privativamente, las funciones de ejecutar las políticas destinadas al desarrollo de la actividad física y el deporte en coordinación con las organizaciones deportivas, las municipalidades y los demás organismos públicos y privados; impulsar el desarrollo de los sistemas de entrenamiento y fomento del alto rendimiento deportivo; transferir recursos para la realización de proyectos de difusión, fomento y desarrollo de las modalidades deportivas establecidas en la Ley; contribuir a financiar los gastos de traslado y mantención de delegaciones de las federaciones nacionales y del Comité Olímpico de Chile que deban concurrir a participar en representación del país en competencias deportivas internacionales dentro y fuera del país.
- 3.** Que, conforme la Ley del ramo, la Política Nacional del Deporte considera planes y programas para la modalidad de Deporte de Alto Rendimiento y Proyección Internacional, que implica una práctica sistemática y de alta exigencia en la respectiva especialidad deportiva por parte de los deportistas de alto rendimiento.
- 4.** Que, asimismo, el artículo 8° de la misma ley dispone que el Instituto Nacional de Deportes de Chile en conjunto con las federaciones deportivas nacionales, desarrolla el Programa Nacional de Deporte de Alto Rendimiento, destinado a elevar el nivel y la proyección internacional del deporte nacional y que contempla, entre otras acciones, la detección, selección y desarrollo de personas dotadas de talentos deportivos, la formación y perfeccionamiento de técnicos, entrenadores, jueces, administradores deportivos y profesionales ligados a la ciencia del deporte y la creación y el desarrollo de centros de entrenamiento para el alto rendimiento deportivo, además de participar en la constitución, administración y desarrollo de Corporaciones para el Alto Rendimiento Deportivo.
- 5.** Que, con el objeto de elevar el nivel y la proyección internacional del deporte nacional, la ley otorga a este Instituto, entre otras, la facultad de ejecutar los actos y celebrar los contratos que fueren necesarios o conducentes a la consecución de los diversos fines del Servicio, ya sea con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público o privado y ejercer, asimismo, la fiscalización sobre el uso y destino de los recursos que transfiera o aporte.
- 6.** Que, a su vez, la Ley N° 21.772, Ley de Presupuestos del Sector Público Correspondiente al Año 2025, cuyas disposiciones deben ejecutarse en los periodos que la misma ley establece, contempla en el Programa Presupuestario 01 del Instituto Nacional de Deportes de Chile, Subtítulo 24, ítem 01, recursos para ser

transferidos al Sector Privado a través de su Asignaciones 337 que, entre otros, se encuentra destinada a fortalecer el deporte de Alto Rendimiento y apoyar a sus deportistas.

7. Que, a través de la Resolución Exenta N°91 del 10 de enero de 2025, se fijó el procedimiento de concursabilidad para la distribución de los recursos de las asignaciones presupuestarias 337 "Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico" y 341 "Art. 1° Ley 19.135 Fed. D. Nacional", de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 21.772, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2025.

8. Que, a través de la Resolución Exenta N°92 del 10 de enero de 2025, se Aprueba Distribución de Asignaciones del Subtítulo 24, Programa 01, Año 2025, del Instituto Nacional del Deporte.

9. Que, dentro de los componentes del Programa de Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico que lleva a cabo este Instituto, se contempla la transferencia de recursos económicos a determinadas Federaciones, con el objeto de financiar proyectos de planificación estratégica, también denominado "Apoyo Federaciones para el Desarrollo Deportivo", que cumplan con las orientaciones técnicas definidas por este Instituto y sus lineamientos estratégicos, con miras a favorecer los procesos técnicos metodológicos de las organizaciones beneficiarias, promoviendo el desarrollo de sus disciplinas deportivas a nivel nacional e internacional.

10. Que, el objetivo de los proyectos aludidos, es apoyar a los seleccionados nacionales en sus procesos deportivos mediante el financiamiento de las actividades aprobadas por este Instituto, para mejorar cualitativamente los resultados deportivos y propender a la obtención de un mayor rendimiento de cada disciplina deportiva beneficiaria; mejorar los aspectos técnicos, tácticos y físicos de cada disciplina; permitir la participación en la mayor cantidad posible de competencias, con el propósito de conseguir una mejor competitividad en los eventos definidos para cada disciplina y mejorar el puntaje en competencias internacionales para acceder a mejores posiciones en el ranking mundial.

11. Que, de acuerdo a lo señalado en correo electrónico del Departamento Deporte de Alto Rendimiento, del 20 de marzo de 2025, *"Es importante la ejecución de este proyecto ya que tiene como objetivo financiar y fortalecer el desarrollo del Hockey Sobre Césped en Chile, abarcando las categorías infantiles, juveniles y adultas. Uno de sus principales ejes es la organización de la Copa de Naciones, un evento de alto nivel que reunirá selecciones internacionales y contribuirá a elevar la competitividad de la selección nacional. Además, se busca impulsar el crecimiento del Hockey 5, promoviendo su masificación a través de torneos y encuentros deportivos. Asimismo, el proyecto contempla la implementación de un Plan Nacional de Talentos, orientado a la identificación y formación de nuevos jugadores, así como a la capacitación de entrenadores. El proyecto fue ingresado el 27 de febrero de 2025 y, tras varias revisiones y ajustes, fue seleccionado el 19 de marzo de 2025. Inicialmente, contemplaba únicamente la Copa de Naciones, pero debido a la ajustada planificación, se incorporaron dos productos adicionales, lo que extendió el proceso de evaluación. Como resultado de estos ajustes y del tiempo requerido para su aprobación, se generaron gastos de arrastre"*.

12. Que, existiendo razones de continuidad y buen servicio que exige el inciso 2° del artículo 13 de la Resolución N°30, de 2015, de la Contraloría General de la Republica, se podrán incluir en la rendición de cuentas como gastos todos aquellos que se realizaron con ocasión de la ejecución del convenio a partir del día 1° de febrero de 2025.

13. Que, en este contexto y para los fines antes indicados, el Instituto Nacional de Deportes de Chile y la FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED FDN, celebraron con fecha 21 de marzo de 2025, un Convenio de Ejecución de Proyecto Deportivo, Código N°2500042185, que se aprueba mediante el presente acto administrativo.

RESUELVO:

1º) REGULARIZASE la ejecución del Proyecto Deportivo, Código N° 2500042185, a partir del día 1° de febrero de 2025, las que, por las razones de continuidad y buen servicio expuestas, comenzó excepcionalmente antes de la suscripción del convenio.

2º) APRUÉBASE el Convenio de Ejecución de Proyecto Deportivo, Código N°2500042185, suscrito con fecha 21 de marzo de 2025, entre el Instituto Nacional de Deportes de Chile y FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED FDN, cuyo texto es del siguiente tenor:

**“CONVENIO DE EJECUCIÓN DE PROYECTO DEPORTIVO CODIGO N° 2500042185
PROGRAMA 01 SUBTÍTULO 24**

En Santiago, a 21 de marzo de 2025, entre el INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE, RUT N°61.107.000-4, en adelante “Instituto” o “IND”, representado por la Directora Nacional (s), doña LORENA CASTILLO CABRERA, cédula de identidad N°15.337.087-7, ambos domiciliados en calle Fidel Oteíza N°1956, piso 3, Comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Región Metropolitana y la entidad FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED FDN, RUT N°70.047.800-9, persona jurídica de derecho privado, cuyo objeto social es FOMENTO Y DESARROLLO DEL HCKEY SOBRE CESPED EN CHILE Y PARTICIPACION NACIONAL E INTERNACIONAL, inscrita en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas del IND; bajo el N°1302048-5 del 2004, representada legalmente por don ANDRES LEON DE WITT HEPP, cédula de identidad N° 7.256.158-9, domiciliados para estos efectos en AV. RAMÓN CRUZ MONTT N° 1176, OF. 205, comuna de NUNOA, Región Metropolitana, en adelante también “entidad responsable”, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: ANTECEDENTES GENERALES.

El presente Convenio de transferencia de recursos para la ejecución de proyecto deportivo, se suscribe en uso de las facultades y atribuciones que le otorga la Ley N° 19.712, del Deporte, al Instituto Nacional de Deportes de Chile, con recursos contemplados en el Programa 01, del presupuesto vigente del Instituto.

Para los efectos del presente Convenio, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 489, de 2013, que Aprueba Condiciones Generales para la Ejecución de Proyectos Deportivos Financiados con Recursos del Programa 01, Subtítulo 24, del Presupuesto Vigente del Instituto Nacional de Deportes, o la que la reemplace o sustituya, se entenderá por:

- INSTITUTO y/o IND: Instituto Nacional de Deportes de Chile.
- RESPONSABLE: La entidad (persona jurídica) titular del Proyecto seleccionado.
- CONTRAPARTE TÉCNICA DEL PROYECTO: La Jefatura del Departamento o Unidad que corresponda a la categoría del proyecto financiado, responsable de la coordinación institucional para efectos del presente Convenio.
- PROYECTO: El contenido íntegro expuesto por la entidad responsable en el Formulario de Postulación de Proyecto y los antecedentes anexos presentados para su evaluación.
- FP: Documento electrónico correspondiente al Formulario de Postulación del Proyecto.

SEGUNDO: PROYECTO Y GIRO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS

La entidad responsable presentó al IND proyecto código N° 2500042185, denominado “COPA NACIONES, HOCKEY5 Y ESCUELA DE TALENTO 2025”, el que fue debidamente evaluado y aprobado por este Instituto,

asignándole por consiguiente para su ejecución la suma de \$ 125.332.766 (ciento veinticinco millones trescientos treinta y dos mil setecientos sesenta y seis Pesos).

El IND transferirá, y la entidad responsable recibirá, la suma indicada precedentemente en UNA cuota, entrega que se hará efectiva una vez que quede completamente tramitado el acto administrativo que apruebe el presente convenio, sujetándose, en todo caso, a la disponibilidad presupuestaria del Instituto en el respectivo ejercicio.

Las partes declaran que los dineros transferidos mantienen su naturaleza pública en tanto no cumplan su destinación, la que se cumple con la ejecución cabal del proyecto aprobado, la realización íntegra de las actividades programadas, el pago íntegro oportuno y total de las obligaciones comprendidas en el proyecto, la justificación documentada del gasto realizado, la consecuente cuenta de lo obrado y la restitución de los excedentes que resulten de la no realización del gasto o la inexistencia de justificación documental de haberse realizado.

Declaran igualmente las partes que la entrega de los dineros fiscales para el cumplimiento del fin determinado en el proyecto no constituye título traslativo de dominio, toda vez que no se transfieren a la entidad responsable potestades dominicales sobre los mismos, esto es, su libre disposición. Conforme a ello, los dineros transferidos se entienden entregados en administración para la ejecución de un proyecto que se inscribe en el cumplimiento de una función de Estado.

Conforme a ello, el representante de la entidad responsable declara que la suma señalada en esta cláusula la recibe en administración para la ejecución del proyecto, puesto que se trata de recursos afectados del erario nacional y, como tal, mantienen el carácter de públicos hasta el cabal cumplimiento del fin deportivo perseguido para su otorgamiento.

Las partes declaran en este acto que, consecuente con lo anterior y conforme a la legislación vigente, no serán aplicables al Instituto Nacional de Deportes las normas sobre Subcontratación, siendo la entidad responsable quien deberá velar y cumplir íntegramente sus obligaciones como empleador, por cuanto las actividades definidas y proyectadas por la misma entidad se ejecutarán en consecución de sus fines y objetivos propios, no existiendo en la especie los presupuestos de la subcontratación.

Las partes dejan constancia que, a la fecha, la entidad responsable cuenta con sus Rendiciones de Cuentas, Registro Nacional de Organizaciones Deportivas y Registro de Receptores de Fondos Públicos al día.

Asimismo, el giro de los recursos queda supeditado a la verificación, por parte del Instituto, de que la entidad responsable, administradora de los mismos, mantiene al día sus Rendiciones de Cuentas, Registro Nacional de Organizaciones Deportivas y Registro de Receptores de Fondos Públicos. Si así no ocurriera y por tal causa no se pudieren cursar los giros, estos se suspenderán por el plazo de 30 días corridos, a cuyo vencimiento el Instituto pondrá término anticipado al presente Convenio.

TERCERO: OBJETO DEL PROYECTO.

El objeto del proyecto materia de este Convenio es: "Nuestro objetivo es organizar un mega evento (Copa Naciones) de alto rendimiento que no solo reúna a las mejores selecciones internacionales, sino que también ofrezca a nuestras seleccionados la oportunidad de competir a nivel global, brindándoles un roce competitivo crucial para su desarrollo. Este evento será una plataforma para que nuestros jugadores puedan medirse con las promesas del hockey mundial, elevando su nivel y motivación. Generar mayores instancias de roce deportivo como lo es en nuestro caso el Hockey5, para seguir creciendo como disciplina, por tanto, una gran oportunidad de seguir renovando, sumando y aumentando cada día más la participación de muchos jugadores en torneos competitivos. Desarrollar el Plan Nacional de Talentos, el Desarrollo y masificación de nuestro deporte y la capacitación de nuestros representantes técnicos, ya



que contamos un gran personal competente y eficiente en relación al progreso y perfeccionamiento de nuestro Hockey Césped.”

CUARTO: DURACIÓN DEL PROYECTO Y PROGRAMACIÓN DE CAJA.

Las partes dejan constancia que el proyecto objeto del presente convenio inició su ejecución a partir del mes de enero 2025. Por lo anterior, el presente convenio viene a regularizar los gastos efectuados con anterioridad a la aprobación del presente convenio y ratificar la aprobación del proyecto desde el día 1 de febrero de 2025.

La contraparte técnica deberá confirmar que los gastos ejecutados con anterioridad a la aprobación del presente convenio son pertinentes y relevantes para el desarrollo de la disciplina deportiva.

El objetivo principal y justificación para este proyecto está dirigido para la obtención de: “Es importante la ejecución de este proyecto ya que tiene como objetivo financiar y fortalecer el desarrollo del Hockey Sobre Césped en Chile, abarcando las categorías infantiles, juveniles y adultas. Uno de sus principales ejes es la organización de la Copa de Naciones, un evento de alto nivel que reunirá selecciones internacionales y contribuirá a elevar la competitividad de la selección nacional. Además, se busca impulsar el crecimiento del Hockey 5, promoviendo su masificación a través de torneos y encuentros deportivos. Asimismo, el proyecto contempla la implementación de un Plan Nacional de Talentos, orientado a la identificación y formación de nuevos jugadores, así como a la capacitación de entrenadores. El proyecto fue ingresado el 27 de febrero de 2025 y, tras varias revisiones y ajustes, fue seleccionado el 19 de marzo de 2025. Inicialmente, contemplaba únicamente la Copa de Naciones, pero debido a la ajustada planificación, se incorporaron dos productos adicionales, lo que extendió el proceso de evaluación. Como resultado de estos ajustes y del tiempo requerido para su aprobación, se generaron gastos de arrastre.”

La transferencia de los recursos estará condicionada al cumplimiento de los hitos, establecidos en función del objeto del proyecto, que se indican a continuación:

Inicio/Término 2-2025 / 6-2025

Programación del Gasto: \$ 125.332.766											
ENE	0	FEB	52.666.382	MAR	54.251.384	ABR	2.918.332	MAY	2.918.332	JUN	12.578.336
JUL	0	AGO	0	SEP	0	OCT	0	NOV	0	DIC	0

QUINTO: OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE.

La entidad responsable se obliga a:

- a) Ejecutar total e íntegramente el proyecto, dentro del plazo establecido, de acuerdo al detalle y especificaciones contenidas en el proyecto presentado al IND.
- b) Destinar los recursos asignados exclusivamente a la ejecución del (los) producto(s) previsto(s) en el proyecto, de acuerdo a la distribución presupuestaria indicada en él para cada uno de los ítems de gastos autorizados, no pudiendo aumentar en ningún caso el costo total del proyecto.
- c) Enviar por correo electrónico a la Contraparte Técnica los informes indicados en la cláusula novena del presente Convenio, según los formatos señalados.
- d) Rendir cuenta de los recursos públicos transferidos para la ejecución del proyecto en la forma señalada en la cláusula DÉCIMA del presente Convenio.

- e) Comunicar al Instituto cualquier cambio de domicilio o de correo electrónico, lo que deberá ser informado directamente por la entidad responsable a la Unidad de Organizaciones Deportivas del IND.
- f) En el evento que el proyecto contemple la prestación de servicios a honorarios, la entidad responsable deberá dar estricto cumplimiento a la normativa tributaria aplicable.
- g) Mantener la garantía vigente y renovarla cuando proceda, hasta el cierre del proyecto.
- h) Facilitar y colaborar con las acciones de supervisión y control de la ejecución del proyecto que le corresponden al Instituto.
- i) Dar cumplimiento a los instructivos del IND respecto de la ejecución de proyectos.
- j) Incluir, en los contratos y/o convenios que suscriba con terceros para la ejecución del Proyecto, cláusulas que permitan la determinación y aplicación de multas, término anticipado u otras sanciones para el caso de incumplimiento, de modo de resguardar el correcto uso de los recursos fiscales, conforme lo instruido por la Contraloría General de la República.

SEXTO: FRACCIONAMIENTO.

La entidad responsable declara expresamente que no mantiene convenios vigentes suscritos con otras entidades de la Administración del Estado, en virtud del cual ha percibido recursos públicos.

SÉPTIMO: SUBCONTRATACIÓN.

En virtud del presente Convenio, la entidad responsable y titular del proyecto seleccionado será la exclusiva responsable de las obligaciones de índole laboral que contraiga con sus trabajadores, de manera tal que el Instituto Nacional de Deportes de Chile queda relevado de cualquier responsabilidad que emane del vínculo contractual de dicha entidad con sus trabajadores.

Queda prohibido a la entidad responsable la subcontratación para la realización de actividades propias del objeto principal del proyecto.

OCTAVO: MODIFICACIONES AL PROYECTO.

Las modificaciones al proyecto corresponderán a ajustes que deban realizarse al formulario inicial del proyecto, atendidas las características del proyecto aprobado y deberán realizarse en el sistema en línea www.proyectosdeportivos.cl/AltoRendimiento dispuesto para ello por el Instituto.

Las modificaciones autorizadas por IND sólo podrán recaer en las fechas de ejecución, en el lugar de ejecución, identidad de los beneficiarios, recurso humano y distribución de gastos. Con relación a la modificación de las fechas de ejecución, la Entidad Responsable deberá tener presente que el Artículo 24, Número 3 de la Ley 21.722, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2025, señala que “no se podrán establecer compromisos financieros que excedan el ejercicio presupuestario”.

En casos justificados, y siempre que el proyecto se encuentra en su etapa de ejecución, la entidad responsable podrá solicitar modificaciones a la contraparte técnica.

Los gastos y actividades sólo podrán ser modificados siempre que no signifiquen un incremento del monto total del proyecto, sean pertinentes y legalmente procedentes y no alteren la esencia, objetivos, alcances ni resultados del mismo. Lo anterior no involucrará nuevos recursos públicos, sino que se considerará una reasignación de los recursos solicitados y pactados en el presente Convenio.

El intercambio entre gastos en personal y gastos en bienes y servicios podrá realizarse sólo hasta el 5% del monto total del proyecto.

Los cambios de fechas y lugares de las actividades consideradas en el formulario de postulación, deben realizarse hasta tres días antes de la fecha informada para la ejecución de la actividad. Sólo en caso de

condiciones climáticas o aquellas que sean externas a gestiones de la entidad, tendrá hasta cinco días corridos para informar la suspensión, y posterior a ello, ingresar la reprogramación.

Las modificaciones solicitadas serán revisadas por la contraparte técnica en un plazo máximo de cinco días hábiles. En el caso que el IND formule observaciones la entidad responsable tendrá un plazo de cinco días hábiles para subsanarlas.

Las modificaciones al proyecto deberán sujetarse a las instrucciones y procedimientos que sobre esta materia disponga el Instituto, en especial lo indicado en las Resolución Exenta N° 1769 de 2012 que Aprueba Instructivo sobre Modificaciones en la Ficha Anexa de los Proyectos Deportivos Financiados con Recursos del Instituto Nacional de Deportes de Chile y N° 489 de 2013, ambas del IND, o las que se encuentren vigentes para estas materias.

NOVENO: INFORMES.

Para acreditar la ejecución del proyecto y la debida utilización de los recursos públicos asignados, la entidad responsable deberá presentar a la Contraparte Técnica del Instituto un Informe Final de ejecución de proyecto.

El Informe Final de ejecución de proyecto, deberá ser enviado por la entidad responsable vía correo electrónico a la Contraparte Técnica, dentro de los 30 (treinta) días corridos siguientes a la fecha de término de ejecución del proyecto y deberá contener los informes técnicos de las actividades realizadas y los respaldos financieros y contables de su ejecución.

El Instituto podrá formular reparos u observaciones a los Informes presentados, lo que se comunicará por correo electrónico a la entidad responsable, la que deberá efectuar las correcciones que correspondan en el plazo que se le indique, el que no podrá exceder de 10 días corridos. De no efectuarse las correcciones requeridas, el Instituto queda facultado para suspender el giro de recursos o declarar el incumplimiento de lo pactado conforme lo dispuesto en la cláusula decimotercero del presente instrumento.

El Informe Final, deberá ser aprobado u observado por la Contraparte Técnica del Instituto, dentro de los diez (10) días corridos siguientes a su presentación, dicha aprobación deberá contar con el visto bueno del Jefe del Departamento de Deporte de Alto Rendimiento del Instituto.

Asimismo, en el caso que se requiera mayor información respecto de la ejecución del proyecto, la entidad responsable deberá presentar Informes Complementarios y/o Adicionales que se le soliciten por el Instituto dentro del plazo que al efecto se indique, el que no podrá exceder de 10 días corridos.

DÉCIMO: RENDICIÓN DE CUENTAS.

La utilización de los recursos entregados en administración a la entidad responsable y la rendición de los gastos ejecutados se sujetarán a las Instrucciones Generales que disponga el Instituto al efecto, de conformidad a la legislación vigente, actualmente contenidas en la Resolución Exenta N°2217, de 2019, que Aprueba Instructivo de Rendición de Cuentas para Entidades Privadas, modificada por la Resolución Exenta N°2487, del 2023, del Instituto Nacional de Deportes de Chile y a las disposiciones establecidas en la Resolución N° 30, de 2015, Resolución Exenta N°1341 de 2022 y Resolución Exenta N°1858 de 2023, todas de la Contraloría General de la República. La rendición de cuentas se hará con documentación digital y electrónica por medio del Sistema de Rendición de Cuentas del IND.

La entidad responsable deberá conservar la documentación original de la rendición de cuentas que realice por medio del Sistema de Rendición de Cuentas del IND, manteniéndola a disposición de la Contraloría General de la República para su examen, debiendo adoptar los resguardos que garanticen el acceso para dicha revisión. El plazo para cumplir con la rendición de cuentas será de 45 días corridos a contar del término de la ejecución de este proyecto.

Con cargo a los recursos transferidos no se efectuarán gastos o desembolsos ajenos a los fines deportivos contemplados en la Ley N° 19.712, del Deporte. Del mismo modo, con los fondos transferidos tampoco se podrán efectuar los siguientes gastos o pagos específicos:

- a) Gastos de representación, propinas, cigarrillos o bebidas alcohólicas.
- b) Premios, en dinero o especie, que no tengan relación con la práctica de actividades deportivas, salvo que estén expresamente autorizados por el IND.
- c) Pago de honorarios o remuneraciones a funcionarios del IND o a directivos de la entidad responsable del proyecto; a dirigentes de las organizaciones menores y/o mayores que la conformen o a personas con cargos de responsabilidad en la toma de decisiones o a sus familiares hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad o a sus respectivos cónyuges, salvo que estén expresamente autorizados por el Instituto en razón del mérito técnico de la persona a contratar.
- d) Compra o arriendo de bienes y/o servicios a proveedores que figuren además como directivos o empleados, sean o no remunerados, de la entidad responsable del proyecto o a sus familiares hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad o a sus respectivos cónyuges. En el caso de los proveedores constituidos como personas jurídicas, la inhabilidad alcanzará a sus socios, representantes legales y personas con cargos de responsabilidad en la toma de decisiones. La inhabilidad aplicará también a los beneficiarios del proyecto, a los participantes del proyecto y al recurso humano contemplado para su ejecución, sea en el país o en el extranjero.
- e) Se prohíbe la inversión de los fondos transferidos por IND en el mercado de capitales o la inversión en negocios, regulados o no, cuyo objetivo sea la obtención de rentabilidad de dineros; obtener intereses de tales fondos u otros beneficios respecto de la inversión del monto transferido.
- f) Se prohíbe el uso de los recursos del proyecto en beneficio de funcionarios tanto del Instituto como del Ministerio del Deporte, incluyendo al personal a honorarios de ambos servicios.
- g) Los fondos entregados por el IND, con ocasión de la ejecución de un proyecto, no podrán ser utilizados para pagar indemnizaciones ni gratificaciones de ningún tipo.

El Instituto podrá objetar el Informe de Rendición de Cuentas y solicitar las aclaraciones que estime pertinentes para su aprobación, otorgando un plazo al efecto. Si los nuevos documentos fueren insatisfactorios, podrán ser rechazados definitivamente y aplicar las sanciones contempladas en el presente Convenio, lo que será notificado por la Contraparte Técnica al Responsable a su correo electrónico indicado en el FP.

Si una vez cumplido el plazo otorgado para presentar la rendición de cuentas, la entidad responsable no la ha presentado o mantiene saldos pendientes de rendición, el IND quedará facultado para iniciar las acciones judiciales pertinentes para exigir el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente Convenio, entre ellos, hacer efectiva la garantía de fiel cumplimiento del proyecto.

Se deja constancia que a la fecha de suscripción del presente Convenio la entidad responsable se encuentra al día en la obligación de rendir cuenta respecto de sus proyectos financiados por el IND.

DECIMOPRIMERO: CONTRAPARTE TÉCNICA ADMINISTRADORA DEL CONVENIO.

Con el objeto de coordinar y controlar el análisis técnico institucional y el correcto cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente Convenio, el IND designará una Contraparte Técnica institucional del proyecto, en conformidad a lo señalado en la Resolución N° 489, de 2013 o la que la modifique o reemplace, que tendrá las siguientes facultades y responsabilidades:

- a) Designar al Analista Técnico del proyecto.
- b) Monitorear el desarrollo del proyecto, a través de la información que le entregue el Analista Técnico y la entidad responsable.
- c) Responder toda comunicación dirigida al Instituto por parte del Responsable.
- d) Procesar y validar en el sistema en línea, las solicitudes de modificación de Convenios que solicite la entidad responsable.

- e) Supervisar al Analista Técnico respecto de la actualización de la ficha de modificaciones, con las modificaciones autorizadas y respecto al procesamiento y carga oportuna en el sistema de la información del proyecto, especialmente, de los informes presentados por el Responsable.
- f) Comunicar oportunamente al Responsable las decisiones que el Instituto adopte referidas a la ejecución del proyecto y a las solicitudes que formule al Instituto.
- g) Requerir a la entidad responsable, a solicitud del Analista Técnico del proyecto, Informes Complementarios y/o Adicionales que se estimen necesarios, conforme a lo estipulado en el presente Convenio.
- h) Verificar la vigencia de las garantías, requerir de la entidad responsable, cuando procediere, su renovación o reemplazo hasta el cierre del proyecto, aprobar su devolución o solicitar que se hagan efectivas, en su caso.
- i) Requerir la rendición de cuentas, de conformidad a lo indicado en la cláusula décima.
- j) Mantener actualizado un expediente con la totalidad de los antecedentes del convenio.
- k) Tramitar, cuando corresponda, la resolución de cierre del proyecto.

DECIMOSEGUNDO: GARANTÍA.

Para garantizar la completa ejecución del proyecto así como el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones del presente Convenio, la entidad responsable hace entrega de Boleta de Garantía N°0297213 del Banco BICE, a favor del Instituto Nacional de Deportes de Chile, emitida el 20 de marzo de 2025, por \$6.266.638.- (seis millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos treinta y ocho pesos), monto equivalente al 5% del valor total del proyecto, con vigencia hasta el 26 de enero de 2026, documento recibido en este acto por el IND a su entera conformidad, todo, sin perjuicio de las responsabilidades que emanan de la Administración de los Recursos Públicos que por este Convenio se transfieren.

En tanto exista alguna obligación pendiente derivada del presente Convenio, la entidad responsable deberá renovar la garantía, o reemplazarla por otra de iguales características, con una antelación de, a lo menos, 10 días a la fecha de su vencimiento, la que deberá mantenerse vigente en el período comprendido entre la rendición de cuentas y el cierre del proyecto.

Asimismo, si las rendiciones de cuentas no han sido aprobadas durante la vigencia de la garantía, será obligación de la entidad responsable renovarla por otra de igual característica.

El incumplimiento de esta obligación por parte de la entidad responsable habilitará al IND para hacer efectiva la garantía y poner término anticipado al presente Convenio.

Una vez producido el cierre del proyecto, la entidad responsable podrá solicitar la devolución de las garantías.

DECIMOTERCERO: INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO.

Si la entidad responsable incurriera en incumplimiento parcial o total de cualquiera de las obligaciones contraídas en el presente Convenio o destinara los recursos públicos transferidos a un objeto distinto para el que fueron asignados, el Instituto queda facultado para:

1. Rechazar el gasto informado, debiendo ser solventado en su totalidad por la entidad responsable.
2. Exigir la restitución de los recursos entregados, ejerciendo al efecto las acciones judiciales y extrajudiciales que procedan.
3. Proceder a hacer efectiva las garantías, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N°3987, de 2024, que aprueba Instructivo para el cobro y derivación de garantías en el Instituto Nacional de Deportes de Chile.
4. Inhabilitar a los directores de la organización y/o encargados del proyecto, a la época del incumplimiento del Convenio, para recibir nuevos recursos del Instituto, mientras subsista la infracción a las obligaciones convenidas con el Instituto.

5. Poner término anticipado en forma unilateral al presente Convenio, suspendiendo de inmediato la entrega de recursos.

En caso que la entidad responsable incurra en falsedad en la información, en los antecedentes adjuntos a este Convenio o a cualquiera de los Informes presentados durante la ejecución del proyecto, la entidad responsable quedará inmediatamente inhabilitada para percibir nuevos recursos por parte del Instituto. Sin perjuicio de ello y en atención a la gravedad del hecho, el IND podrá remitir los antecedentes al órgano competente con el objeto de determinar las responsabilidades civiles o penales correspondientes.

DECIMOCUARTO: TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONVENIO.

El Instituto podrá terminar anticipadamente el presente Convenio en forma unilateral, suspendiendo de inmediato la entrega de los recursos del proyecto que se encontraren pendientes y hacer efectiva(s) la(s) garantía(s), cuando la entidad responsable incurriera en uno o más de los siguientes incumplimientos:

- a) Si por causas imputables a la entidad responsable no se realizaren los gastos programados en el proyecto.
- b) Si no destina el aporte comprometido a la ejecución del proyecto en los términos estipulados en el presente convenio.
- c) Si la entidad responsable presenta rendiciones de cuenta pendientes, Registro de Organizaciones Deportivas o el Registro de Receptores de Fondos Públicos desactualizados al momento que deba hacerse el giro de los recursos y esta situación no es subsanada dentro de los 30 días corridos siguientes.
- d) La no renovación oportuna de la garantía de fiel cumplimiento en los casos que es requerido, conforme los términos del convenio.
- e) Cuando, habiéndose suscrito el respectivo convenio y dictada la resolución que lo aprueba, el beneficiario no se encontrare habilitado para recibir los recursos comprometidos dentro de los 30 días siguientes a la dictación del respectivo acto.

Esta facultad se hará efectiva previo informe fundado elaborado por la Contraparte Técnica institucional, que dé cuenta del incumplimiento.

Terminado el presente convenio por las causas señaladas en las letras a) y b) precedentes, la asignataria deberá restituir al Instituto el total del aporte recibido, o lo efectivamente girado y no rendido, en los plazos establecidos.

En caso de no restituirse los recursos, el Instituto hará efectiva la garantía, sin perjuicio de las acciones judiciales derivadas de otros incumplimientos de la entidad responsable.

DECIMOQUINTO: VIGENCIA DEL CONVENIO.

El presente Convenio entrará en vigencia desde la fecha de la total tramitación del acto administrativo que lo apruebe y hasta la dictación de la Resolución de Cierre del Proyecto, una vez que sea verificada la ejecución íntegra y total de las actividades contenidas en el proyecto por la Contraparte Técnica Institucional. El Cierre del Proyecto procederá sólo una vez aprobada la rendición de cuentas, habiendo finalizados los procesos de fiscalización respectivos y habiéndose aprobado el Informe Final de ejecución del proyecto. Con todo, el plazo máximo para la dictación de la resolución de Cierre del Proyecto será de 6 meses posteriores a la fecha de término de ejecución del mismo, debiendo la entidad responsable dar cumplimiento a la totalidad de sus obligaciones y colaborar oportunamente en los procesos previos al cierre.

DECIMOSEXTO: FISCALIZACIÓN.

Durante la ejecución del proyecto el Instituto, por su cuenta y cargo, ejercerá la fiscalización sobre el uso y destino del aporte estatal transferido, pudiendo para tal efecto efectuar inspecciones y requerir a la entidad



responsable informes de estado de avance y cualquier otro antecedente complementario, relacionado con la fiscalización del cumplimiento de los fines y objetivos del presente convenio.

Sin perjuicio de ello y en uso de sus facultades legales y reglamentarias, el Instituto podrá realizar fiscalizaciones posteriores a los antecedentes y resultados informados del proyecto, pudiendo incluso solicitarse la restitución de fondos, si procediere.

La entidad responsable se obliga a colaborar con el Instituto en las labores de fiscalización, lo que en caso alguno implicará sufragar costos o gastos de dicho Instituto en las mencionadas labores.

DECIMOSÉPTIMO: PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 32 bis, de la Ley 21.712, las organizaciones deportivas en ella señaladas, que reciban anualmente transferencias de fondos públicos o donaciones con fines deportivos que asciendan a una cantidad igual o superior a 250 UTM, deberán mantener a disposición permanente del público a través de sus sitios web, en forma completa y actualizada, lo siguiente:

- a) Individualización de las transferencias de fondos públicos recibidos, con indicación del monto y el objeto de cada transferencia.
- b) Copia íntegra de la resolución o decreto que aprueba la respectiva transferencia.
- c) Copia del informe de rendición de cuentas y sus respaldos, presentados a la autoridad administrativa correspondiente.
- d) Detalle de las donaciones con fines deportivos que haya recibido, con especificación del monto y el objeto de éstas, y copia del convenio suscrito entre donante y donataria, en el caso de recibir recursos a través de donaciones.
- e) Copia del informe a que se refiere el inciso primero del artículo 65 de la Ley 19.712, en el caso de recibir recursos a través de donaciones.

DECIMOCTAVO: RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN.

La entidad responsable deberá realizar la correspondiente difusión del proyecto, para lo cual deberá contemplar las siguientes orientaciones, según el soporte que utilizará para el efecto:

Radio: En cada aviso, microprograma o programa radial en que se haga difusión del proyecto, deberá mencionar que éste fue posible gracias al apoyo o al financiamiento del Instituto Nacional de Deportes.

Televisión: Deberá incorporar en los créditos y por espacio de cuatro segundos a lo menos, que el proyecto fue posible gracias al apoyo o al financiamiento del Instituto Nacional de Deportes.

Gráfica: En toda gráfica deberá incorporar el logo del Instituto Nacional de Deportes en directa relación con la utilización de logos de privados.

Redes Sociales: La entidad, organismo o deportista que reciba recursos en virtud del presente Convenio, deberá incorporar en su perfil de cuenta, a modo de ejemplo: "Esta federación/organización recibe recursos de @INDChileOficial (para X) @indchile (para IG y FB) y @indchile (para TikTok)"

En la salida de cada delegación para concentrados y/o eventos, sean nacionales o internacionales, la entidad responsable deberá realizar una publicación en las diferentes redes sociales (X, FB, IG, TikTok, etc.) con mención a financiamiento del Instituto, etiquetándolo, a modo de ejemplo: "Esta delegación viaja con recursos @indchile". "Este evento cuenta con recursos de @indchile".



DECIMONOVENO: DOMICILIO Y EJEMPLARES.

Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago y se someten desde luego a la jurisdicción de sus tribunales ordinarios de justicia.

El presente convenio se suscribe en dos (2) ejemplares de igual fecha, tenor y valor legal, quedando uno en poder de la entidad responsable y el otro en poder del Instituto.

Para todos los efectos legales, forman parte integrante de este Convenio los siguientes documentos: 1) El Formulario de Postulación de Proyecto (FP); 2) Los Antecedentes acompañados por la entidad responsable al FP; 3) Las Condiciones Generales para la ejecución de proyectos financiados con recursos del Programa 01, Subtítulo 24, del presupuesto vigente del Instituto Nacional de Deportes y, 4) La eventual solicitud de modificación de Convenio y la autorización otorgada para ello.

VIGESIMO: PERSONERÍA.

La personería de doña LORENA CASTILLO CABRERA para representar al Instituto Nacional de Deportes de Chile, consta en el Decreto Exento RA N°120891/34/2023 del 16 de octubre de 2023, de la Subsecretaría del Deporte.

La personería de ANDRES LEON DE WITT HEPP, para comparecer en representación de la entidad Responsable consta en ACTA SESION ORDINARIA de fecha 18/4/2022.

Previa lectura, firman en señal de aceptación,"

Constan timbres y firmas.

3º) DESÍGNASE a la Jefa del Departamento Deporte de Alto Rendimiento o quien la subrogue o a quien ésta designe al efecto, en calidad de administradora del convenio que se aprueba por este acto y contraparte técnica por parte del Instituto, para realizar las tareas conducentes al cabal cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Convenio que por este acto se aprueba.

4º) AUTORIZASE a la entidad beneficiaria a que se le acepten gastos ejecutados a partir del mes de febrero de 2025.

5º) DÉJASE CONSTANCIA que, para efectos de garantizar la completa ejecución del Proyecto y el fiel cumplimiento de las obligaciones del Convenio, la entidad Responsable hizo entrega de la Boleta de Garantía N°0297213 del Banco BICE, a favor del Instituto Nacional de Deportes de Chile, emitida el 20 de marzo de 2025, por \$6.266.638.- (seis millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos treinta y ocho pesos), monto equivalente al 5% del valor total del proyecto, con vigencia hasta el 26 de enero de 2026, que queda en custodia en la Unidad de Contabilidad del Departamento de Finanzas del Nivel Central del IND. Asimismo, para efectos de hacer efectiva la garantía, se aplicará lo establecido en la Resolución Exenta N°3987, de 2024, del IND, que aprueba el Manual de Procedimientos para Custodia de Documentos en Garantía por Transferencias Corrientes y de Capital, en el Instituto Nacional de Deportes de Chile.

6º) IMPÚTASE el gasto que irroga la presente resolución al presupuesto vigente del Instituto Nacional de Deportes para el año 2025, según el siguiente detalle: Programa 01; Subtitulo 24; Ítem 01; Asignación 337 "Apoyo Federaciones para el Desarrollo Deportivo", por la suma \$125.332.766 (ciento veinticinco millones trescientos treinta y dos mil setecientos sesenta y seis Pesos).

7º) PUBLÍQUESE la presente Resolución en la sección Actos que Afecten a Terceros, en el enlace Gobierno Transparente del sitio Web del Instituto Nacional de Deportes de Chile.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ISRAEL FERNANDO CASTRO LOPEZ
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE

MMB/CNP/RHF/LCC/CGS/VRM/AVF/JPA/AGS/JCE

Distribución:

- FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED FDN
- Departamento Deporte de Alto Rendimiento
- Departamento de Finanzas
- Unidad de Convenios
- Unidad de Desarrollo Federativo
- Unidad de Fiscalización
- Unidad de Rendición de Cuentas
- Unidad de Transparencia, Lobby y Participación Ciudadana
- Unidad de Presupuesto
- Oficina de Partes



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://ind.ceropapel.cl/validar/?key=32483661&hash=6430d>

Federación Chilena de Hockey Sobre Césped
70.047.800-9

Fecha Impresión: 07-04-2025 21:04

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante Ingresos
Número: 75
Fecha: 03-04-2025
Glosa: APORTE IND - PROYECTO 2500042185 COPA NACIONES Y ACTIVIDADES
Usuario: Virginia Dato Robinson
Fecha y Hora Creación: 07-04-2025 21:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	APORTE IND - PROYECTO 2500042185 COPA NACIONES Y ACTIVIDADES	125.332.766	
2	INGRESOS POR APORTES IND	4.1.01.001.007	APORTE IND - PROYECTO 2500042185 COPA NACIONES Y ACTIVIDADES		125.332.766
Totales				125.332.766	125.332.766



Virginia Dato <gerencia@fehoch.cl>

Aviso de Pago a Proveedores

1 mensaje

avisodepago via Pagos <pagos@fehoch.cl>
Responder a: avisodepago@nominas.bancoestado.cl
Para: pagos@fehoch.cl

3 de abril de 2025, 1:08 p.m.



Estimado(a) Sr(a) FEDERACION CHILENA DE HOCKEY S ,

De acuerdo a lo instruido por nuestro Cliente INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE, le informamos que hemos recibido una instrucción de pago con los siguientes datos:

Cualquier dificultad en la recepción conforme, deberá dirigirse directamente a INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE para su aclaración.

Datos de la Instrucción de Pago

Nombre	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE
Rut Empresa	61107000-4
Fecha Instrucción de Pago	03/04/2025
Banco	BANCO DE CHILE
Tipo de Pago	Abono en Cuenta Corriente
Número Cuenta	
Monto Instruido a Pago	\$ 125,332,766

Detalle de la Instrucción de Pago : Documentos asociados

Tipo Documento	Número Documento	Fecha Vencimiento	Monto	Observaciones
Otros	2500042185	02/04/2025	\$ 125,332,766	

Notas:
Por favor, no responda este e-mail. El mensaje fue generado en forma automatica.
Información sujeta a confirmación
Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl BancoEstado. Todos los derechos reservados.

		Internet	21.600		230.831.373
		Internet	50.000		230.852.973
		Internet	147.915		230.902.973
		Internet	23.940		231.050.888
		Internet	23.085		231.074.828
		Internet	119.700		231.097.913
		Internet	47.880		231.217.613
		Internet	75.240		231.265.493
		Internet	380.475		231.340.733
		Internet	253.080		231.721.208
		Internet	238.545		231.974.288
		Internet	363.375		232.212.833
		Internet	121.410		232.576.208
		Internet	130.815		232.697.618
		Internet		235.875	232.828.433
		Internet		31.450	232.592.558
		Internet		37.000	232.561.108
		Internet		135.938	232.524.108
		Internet		355.000	232.388.170
		Internet		65.705	232.033.170
		Internet		893.780	231.967.465
		Internet		309.200	231.073.685
03/04/2025	Pago: Proveedores 0611070004	Oficina Central		125.332.766	230.764.485
		Oficina Central		53.100.000	105.431.719
		Internet		2.550.900	52.331.719
		Internet	2.750.985		49.780.819
		Internet	895.074		52.531.804
		Internet	1.118.316		53.426.878
		Internet	1.232.753		54.545.194
		Internet	1.720.635		55.777.947

Federación Chilena de Hockey Sobre Césped
70.047.800-9

Fecha Impresión: 12-04-2025 10:04

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante Egresos
Número: 426
Fecha: 26-03-2025
Glosa: ABONO FIH FEE COPA NACIONES us 50000 - PROYECTO 2400042185 PRODUCTO 1
Usuario: Virginia Dato Robinson
Fecha y Hora Creación: 12-04-2025 10:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco BICE 369	1.1.01.003.005	ABONO FIH FEE COPA NACIONES us 50000 - PROYECTO 2400042185 PRODUCTO 1		46.200.000
2	BANCO BICE DOLARES	1.1.01.003.004	ABONO FIH FEE COPA NACIONES us 50000 - PROYECTO 2400042185 PRODUCTO 1	46.200.000	
Totales				46.200.000	46.200.000

Chile Hockey Federation

Attention: Andrés de Witt

By e-mail only

Lausanne, 24th March 2025

INVOICE No 2411004

FIH Women's Nations Cup 2024-2025 Chile

Hosting Fees (100%) Proyect 2500042185

CHF 75'000.-

Total:

CHF 75'000.-

Total equivalent in USD

USD 85'000.-

Due Date: upon receipt

Our bank details are: Beneficiary
Beneficiary address
VAT number
Bank name
Bank address
Swift/BIC
Account/IBAN

For any further information, please contact us via email at

Thank you for your prompt payment.

NOTE: This invoice is sent by e-mail only. A hard copy can be sent upon request

Instrucción de transferencia en moneda extranjera

Detalle de la transferencia enviada

Fecha y hora 26 de marzo de 2025 - 08:54 hrs.

Estado **Enviada**

Referencia ordenante -

Referencia banco

Referencia de registro

Tipo: Transferencia en moneda extranjera

Ordenante Federacion Chilena De Hockey Sobre Cespe

Origen de las divisas Operación de compra venta con salida SWIFT

Moneda y monto USD 50.000,00

Medio de pago SWIFT

Concepto 20080 - Egresos No Contemplados En Otros Códigos De Operac. De Camb.

Moneda y monto USD 50.000,00

Banco Intermediario -

Código bancario -

Banco del beneficiario

Número de cuenta

Cuenta entre bancos -

Código bancario

Beneficiario International Hockey Federation

Dirección del beneficiario -, -

Gastos de corresponsal Ordenante (OUR)

Detalle del pago -

Forma de Pago

Nº Cuenta principal

Nº Cuenta para comisiones

¿De dónde viene el monto?

Número de compra/venta

Monto de la compra/venta USD 50.000,00

Tipo de cambio cerrado CLP 924,00

Cuenta corriente

Monto a cargar CLP 46.200.000

Fecha de pago 26/3/2025

BANCO BICE MX

Instrucción de transferencia en moneda extranjera

Detalle de la transferencia enviada

Fecha y hora	26 de marzo de 2025 - 08:54 hrs.	Estado	Enviada
Referencia ordenante	-		
Referencia banco		Referencia de registro	

Quien registra: VIRGINIA DATO ROBINSON, RUT:

Datos del apoderado para ejecutar el pago

Klocker Wilhelm Denise Tamara	RUT:	26 de marzo de 2025 - 13:14 hrs.	Token BICE Pass
Andres Leon De Witt Hepp	RUT:	26 de marzo de 2025 - 12:55 hrs.	App BICE Pass

Comprobante SWIFT

Notification (Transmission) of Original sent to SWIFT (ACK)

Network Delivery Status : Network Ack

Priority/Delivery : Normal

Message Input Reference : 1314 250326BICECLRMXXX9219736102

----- Message Header -----

Swift Input : FIN 103 Transfca fondos de cliente

Sender : BICECLRMXXX

BANCO BICE

SANTIAGO CL

Receiver : CHASUS33XXX

JPMORGAN CHASE BANK, N.A.

NEW YORK,NY US

SLA ID : 001

UETR : 7228a7b1-81d9-40ba-a052-2ddc5817b404

----- Message Text -----

20: Referencia del remitente

751-206-9132000

23B: Codigo sta operacion bancaria

CRED

32A: Fcha val/mnda/impnte lqdcion intb

Date : 26 March 2025

Currency : USD (US DOLLAR)

Amount : #50.000,00#

50K: Cliente ordenante-Nom/Direccion

/1501436-9

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE

CESPE

VICUNA MACKENNA 40 SANTIAGO CHILE

57A: Entidad deptaria de la cta - FI BIC

UBSWCHZH12A

UBS SWITZERLAND AG

GENEVA CH

59: Cliente beneficiario - Nom/Direc

/CH920024024028517260E

INTERNATIONAL HOCKEY FEDERATION

70: Descripcion de la remesa

NATIONS CUPS

71A: Especificacion de gastos

OUR

----- Message Trailer -----

{CHK:81FAE58CC2D9}

PKI Signature: MAC-Equivalent

----- Interventions -----

Category : Network Report

Creation Time : 26/03/25 13:14:50

Application : SWIFT Interface

Operator : SYSTEM

Text

{1:F21BICECLRMXXX9219736102}{4:{177:2503261314}{451:0}}



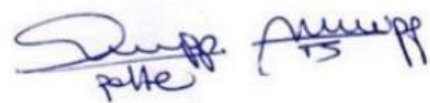
Federación Chilena de Hockey Sobre Césped
70.047.800-9

Fecha Impresión: 12-04-2025 11:04

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante Egresos
Número: 434
Fecha: 05-04-2025
Glosa: SALDO FIH FEE COPA NACIONES - PROYECTO 2400042185 PRODUCTO 1 - us 35000 tc 980.8
Usuario: Virginia Dato Robinson
Fecha y Hora Creación: 12-04-2025 11:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Banco BICE 121	1.1.01.003.002	SALDO FIH FEE COPA NACIONES - PROYECTO 2400042185 PRODUCTO 1 - us 35000 tc 980.8		34.328.000
2	Copa Naciones 2025	3.2.01.11.001	SALDO FIH FEE COPA NACIONES - PROYECTO 2400042185 PRODUCTO 1 - us 35000 tc 980.8	34.328.000	
Totales				34.328.000	34.328.000


pte

Comprobante SWIFT

Notification (Transmission) of Original sent to SWIFT (ACK)

Network Delivery Status : Network Ack

Priority/Delivery : Normal

Message Input Reference : 1632 250404BICECLRMXXX9227755133

----- Message Header -----

Swift Input : FIN 103 Transficia fondos de cliente

Sender : BICECLRMXXX

BANCO BICE

SANTIAGO CL

Receiver : SCBLUS33XXX

STANDARD CHARTERED BANK

NEW YORK,NY US

SLA ID : 001

UETR : 8be9f5fd-8907-40ba-a03a-1d742d43dfc0

----- Message Text -----

20: Referencia del remitente

751-206-9138891

23B: Código sta operacion bancaria

CRED

32A: Fcha val/mnda/impte lqdcion intb

Date : 04 April 2025

Currency : USD (US DOLLAR)

Amount : #3.210,00#

50K: Cliente ordenante-Nom/Direccion

/1501436-9

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE

CESPE

VICUNA MACKENNA 40 SANTIAGO CHILE

57A: Entidad deptaria de la cta - FI BIC

SNBFUS3F

SEACOAST NATIONAL BANK

STUART,FL US

59: Cliente beneficiario - Nom/Direc

/0130000294

PAN AMERICAN HOCKEY FEDERATION

SEACOAST BANK 1150 S. MIAMI AV

U.S.A.

70: Descripcion de la remesa

FEE ANUAL PANAMERICANA

71A: Especificacion de gastos

OUR

----- Message Trailer -----

{CHK:A26B13AAC25E}

PKI Signature: MAC-Equivalent

----- Interventions -----

Category : Network Report

Creation Time : 04/04/25 16:32:35

Application : SWIFT Interface

Operator : SYSTEM

Text

{1:F2IBICECLRMXXX9227755133}{4:{177:2504041632}{451:0}}

----- Instance Type and Transmission -----



Instrucción de transferencia en moneda extranjera

Detalle de la transferencia enviada

Fecha y hora 04 de abril de 2025 - 10:02 hrs.

Estado **Enviada**

Referencia ordenante -

Referencia banco

Referencia de registro

Tipo: Transferencia en moneda extranjera

Ordenante Federacion Chilena De Hockey Sobre Cespe

Origen de las divisas Operación de compra venta con salida SWIFT

Moneda y monto USD 35.000,00

Medio de pago SWIFT

Concepto 20080 - Egresos No Contemplados En Otros Códigos De Operac. De Camb.

Moneda y monto USD 35.000,00

Banco Intermediario -

Código bancario -

Banco del beneficiario

Número de cuenta

Cuenta entre bancos -

Código bancario

SWIFT

Beneficiario International Hockey Federation

Dirección del beneficiario -, -

Gastos de corresponsal Ordenante (OUR)

Detalle del pago -

Forma de Pago

Nº Cuenta principal

Nº Cuenta para comisiones

¿De dónde viene el monto?

Número de compra/venta

Monto de la compra/venta USD 35.000,00

Tipo de cambio cerrado CLP 980,80

Cuenta corriente

Monto a cargar CLP 34.328.000

Fecha de pago 4/4/2025

Instrucción de transferencia en moneda extranjera

Detalle de la transferencia enviada

Fecha y hora	04 de abril de 2025 - 10:02 hrs.	Estado	Enviada
Referencia ordenante	-		
Referencia banco		Referencia de registro	

Quien registra: VIRGINIA DATO ROBINSON, RUT:

Datos del apoderado para ejecutar el pago

Klocker Wilhelm Denise Tamara	RUT:	04 de abril de 2025 - 14:27 hrs.	Token BICE Pass
Andres Leon De Witt Hepp	RUT:	04 de abril de 2025 - 13:22 hrs.	App BICE Pass

Instrucción de transferencia en moneda extranjera

Detalle de la transferencia enviada

Fecha y hora 04 de abril de 2025 - 10:00 hrs.

Estado **Enviada**

Referencia ordenante -

Referencia banco

Referencia de registro

Tipo: Transferencia en moneda extranjera

Ordenante Federacion Chilena De Hockey Sobre Cespe

Origen de las divisas Operación de compra venta con salida SWIFT

Moneda y monto USD 3.210,00

Medio de pago SWIFT

Concepto 20080 - Egresos No Contemplados En Otros Códigos De Operac. De Camb.

Moneda y monto USD 3.210,00

Banco Intermediario -

Código bancario -

Banco del beneficiario

Número de cuenta

Cuenta entre bancos -

Código bancario

Beneficiario

Dirección del beneficiario

Gastos de corresponsal Ordenante (OUR)

Detalle del pago -

Forma de Pago

Nº Cuenta principal

Nº Cuenta para comisiones

¿De dónde viene el monto?

Número de compra/venta

Monto de la compra/venta USD 3.210,00

Tipo de cambio cerrado CLP 980,90

Cuenta corriente

Monto a cargar CLP 3.148.689

Fecha de pago 4/4/2025

Instrucción de transferencia en moneda extranjera

Detalle de la transferencia enviada

Fecha y hora 04 de abril de 2025 - 10:00 hrs. Estado Enviada

Referencia ordenante	-		
Referencia banco		Referencia de registro	

Quien registra: VIRGINIA DATO ROBINSON, RUT:

Datos del apoderado para ejecutar el pago

Klocker Wilhelm Denise Tamara	RUT:	04 de abril de 2025 - 14:27 hrs.	Token BICE Pass
Andres Leon De Witt Hepp	RUT:	04 de abril de 2025 - 13:23 hrs.	App BICE Pass

Comprobante SWIFT

Notification (Transmission) of Original sent to SWIFT (ACK)

Network Delivery Status : Network Ack

Priority/Delivery : Normal

Message Input Reference : 1428 250404BICECLRMXXX9227754877

----- Message Header -----

Swift Input : FIN 103 Transfca fondos de cliente

Sender : BICECLRMXXX

BANCO BICE

SANTIAGO CL

Receiver : SCBLUS33XXX

STANDARD CHARTERED BANK

NEW YORK,NY US

SLA ID : 001

UETR : 1f2dbdc0-88f6-40ba-903d-cdba6a3e509f

----- Message Text -----

20: Referencia del remitente

751-206-9138890

23B: Codigo sta operacion bancaria

CRED

32A: Fcha val/mnda/impte lqdcion intb

Date : 04 April 2025

Currency : USD (US DOLLAR)

Amount : #35.000,00#

50K: Cliente ordenante-Nom/Direccion

/1577812-1

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE

CESPE

VICUNA MACKENNA 40 SANTIAGO CHILE

57A: Entidad deptaria de la cta - FI BIC

UBSWCHZH12A

UBS SWITZERLAND AG

GENEVA CH

59: Cliente beneficiario - Nom/Direc

/CH920024024028517260E

INTERNATIONAL HOCKEY FEDERATION

70: Descripcion de la remesa

FEE NATIONS CUPS

71A: Especificacion de gastos

OUR

----- Message Trailer -----

{CHK:276BD7F585EF}

PKI Signature: MAC-Equivalent

----- Interventions -----

Category : Network Report

Creation Time : 04/04/25 14:28:02

Application : SWIFT Interface

Operator : SYSTEM

Text

{1:F21BICECLRMXXX9227754877}{4:{177:2504041428}{451:0}}



Federación Chilena de Hockey Sobre Césped
70.047.800-9

Fecha Impresión: 24-04-2025 19:04

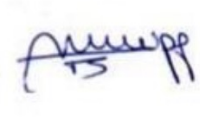
COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante Egresos
Número: 303
Fecha: 25-03-2025
Glosa: PAGO Proveedor : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES BTEX SPA, FACTURA ELECTRONICA N° 194
Usuario: Virginia Dato Robinson
Fecha y Hora Creación: 29-03-2025 16:03

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Proveedores	2.1.02.001.001	PAGO Proveedor : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES BTEX SPA, FACTURA ELECTRONICA N° 194	4.343.500	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Proveedores		4.343.500
Totales				4.343.500	4.343.500

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	25-03-2025 1	4.343.500



**SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES BTEX
SPA**

Giro: COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE
TELECOMUNICACIONES



R.U.T.:



FACTURA ELECTRONICA

Nº194

S.I.I. - SANTIAGO NORTE

Fecha Emision: 24 de Marzo del 2025

SEÑOR(ES): FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY SOBRE
CÉSPED

R.U.T.:



GIRO: ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

DIRECCION: RAMON CRUZ 1176 407

COMUNA: NUNOA

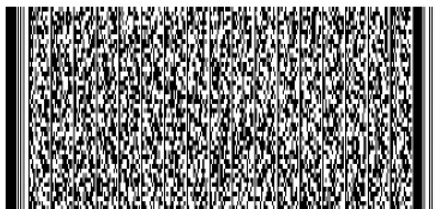
CIUDAD: SANTIAGO

CONTACTO: FELIPE PASSI

**TIPO DE
COMPRA:** DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SERVICIO DE CONECTIVIDAD NATIONS CUP 2025, SEGUN COTIZACION 2201025-08 PROYECTO 2500042185	1	3.650.000			3.650.000

Forma de Pago:Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 3.650.000

I.V.A. 19% \$ 693.500

IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 4.343.500



SR(A)(ES)
FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE HOCKEY
contacto2018@dummy.cl

Santiago

EJECUTIVO DE CUENTA : Cristian Felipe Sandoval Vega

SUCURSAL : OFICINA APOQUINDO SERVICIO AL

TELEFONO : 5624687928

N° DE CUENTA :

CARTOLA N° : 3

DESDE : 28/02/2025

MONEDA : PESOS

N° DE PAGINA : 5 DE 7

HASTA : 31/03/2025

FECHA DIA/MES	DETALLE DE TRANSACCION	SUCURSAL	N° DOCTO	MONTO CHEQUES O CARGOS	MONTO DEPOSITOS O ABONOS	SALDO			
		INTERNET			870.119	119.213.876			
		INTERNET			386.500				
		CENTRAL		3.337.738					
		INTERNET			435.060		116.311.198		
		INTERNET			309.200				
		INTERNET			435.060		117.055.458		
		INTERNET			1,430,052		118.485.510		
		INTERNET		700.092					
		INTERNET		9,867					
		INTERNET		7,000,000					
		INTERNET		7,000,000					
		INTERNET		159,190					
		INTERNET		7,000,000					
		INTERNET		7,000,000					
		INTERNET		7,000,000					
		INTERNET		80,000					
		INTERNET		4,846,333					
		INTERNET		1,738,478					
		28/03		TRASPASO A:Btex Spa	INTERNET			4,343,500	
					INTERNET			1,151,125	
INTERNET			1,206,660						
INTERNET			7,000,000						
INTERNET			37,925						
INTERNET			40,000						
INTERNET			130,560						
INTERNET			181,425						
CENTRAL					24,110,000				
INTERNET					1,740,238				
INTERNET			30,000						
INTERNET			3,000,458						
INTERNET			345,000						
INTERNET			1,720,635						
INTERNET			696,235						
INTERNET			1,685,426						
RETENCION A 1 DIA		RETENCION A MAS DE 1 DIA			SALDO DISPONIBLE A LA FECHA				
DEPOSITOS	CHEQUES	OTROS ABONOS	OTROS CARGOS	GIROS CAJERO AUTOMATICO	IMPUESTOS				

INFORMATE DE LA AMPLIA GAMA DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO
PARA CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS DE INVERSION
QUE BANCO DE CHILE TIENE PARA EL DESARROLLO DE TUS PROYECTOS.
PARA MAS INFORMACION CONTACTA A TU EJECUTIVO DE CUENTA.

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl

Federación Chilena de Hockey Sobre Césped
70.047.800-9

Fecha Impresión: 05-04-2025 21:04

COMPROBANTE CONTABLE

Tipo de Comprobante Egresos
Número: 376
Fecha: 07-04-2025
Glosa: PAGO Proveedor : TRAVEL SECURITY SA, FACTURA ELECTRONICA N° 1782270
Usuario: Virginia Dato Robinson
Fecha y Hora Creación: 05-04-2025 21:04

#	Cuenta	Código	Glosa	Debe	Haber
1	Proveedores	2.1.02.001.001	PAGO Proveedor : TRAVEL SECURITY SA, FACTURA ELECTRONICA N° 1782270	26.873.055	
2	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Proveedores		1.873.055
3	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Proveedores		5.000.000
4	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Proveedores		5.000.000
5	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Proveedores		5.000.000
6	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Proveedores		5.000.000
7	Banco Chile cta 1	1.1.01.003.006	PAGO Proveedores		5.000.000
Totales				26.873.055	26.873.055

Detalles del Pago

Medio de Pago	Cta Imputable	Datos Medio de Pago	Monto
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	07-04-2025 1	1.873.055
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	07-04-2025 2	5.000.000
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	07-04-2025 3	5.000.000
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	07-04-2025 4	5.000.000
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	07-04-2025 5	5.000.000
BANCO CHILE 1	1.1.01.003.006 BANCO CHILE CTA 1	07-04-2025 1	5.000.000

TRAVEL security

Travel Security S.A.



RUT : [REDACTED]

FACTURA ELECTRONICA

N° 1782270

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Giro: Agencia de Viajes

Señores

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

Rut

Dirección

Comuna

NUNOA

Ciudad

SANTIAGO

Fecha de emisión

25-03-2025

Fecha de vencimiento

09-04-2025

N° de Negocio

Giro

DEPORTE

Condición de Pago

CRÉDITO

Detalle

TOTAL EXENTO
TOTAL AFECTO

Monto

\$ 24.505.319
\$ 1.989.694

PASAJES OFICIALES TECNICOS Y ARBITROS
TORNEO COPA NACIONES- PROYECTO 2500042185 .
DIFERENTES RUTAS INDICADAS EN NOTA ADJUNTA.
LORENA RINALDINI - FEDERICO SILVA
MARTIN COURTNEY - CASSIDY GALLAGHER
LAURIE HOGAN - MEGAN ROBERTSON
ZOE HALL - ADRIENNE LIJS
STEVEN BAKKER - ALANA ANNE JACKMAN
VICTORIA PAZOS - MELISSA TAYLOR
MICHELLE FERNANDEZ PRATO
NATAKI AKII-BUA
AARON DUDEK - ALLISON MIKELSON
HERNAN SVERDLICK - YOONSEON KIM

Son: veintiseis millones ochocientos setenta y tres mil cincuenta y cinco pesos

Monto Exento	\$ 24.505.319
Monto Neto	\$ 1.989.694
IVA 19 %	\$ 378.042
Total	\$ 26.873.055

Para pago vía transferencia electrónica, realizarlo a :
Travel Security S.A RUT: 85.633.900-9 e-mail: cobranzas@security.cl
Cuenta corriente 11707283 Banco BCI



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2010. Verifique documento: www.sii.cl

TRAVEL

security

Travel Security S.A.



Giro: Agencia de Viajes



AGENTE ACREDITADO



RUT: [REDACTED]

FACTURA ELECTRONICA

N° 1782270

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Señores

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

Rut

Dirección

Comuna

NUNOA

Ciudad

SANTIAGO

Fecha de emisión

25-03-2025

Fecha de vencimiento

09-04-2025

N° de Negocio

Giro

DEPORTE

Condición de Pago

CRÉDITO

Detalle

TOTAL EXENTO
TOTAL AFECTO\$ 24.505.319
\$ 1.989.694

PASAJES OFICIALES TECNICOS Y ARBITROS
TORNEO COPA NACIONES- PROYECTO 2500042185 .
DIFERENTES RUTAS INDICADAS EN NOTA ADJUNTA.
LORENA RINALDINI - FEDERICO SILVA
MARTIN COURTNEY - CASSIDY GALLAGHER
LAURIE HOGAN - MEGAN ROBERTSON
ZOE HALL - ADRIENNE LIJS
STEVEN BAKKER - ALANA ANNE JACKMAN
VICTORIA PAZOS - MELISSA TAYLOR
MICHELLE FERNANDEZ PRATO
NATAKI AKII-BUA
AARON DUDEK - ALLISON MIKELSON
HERNAN SVERDLICK - YOONSEON KIM

Monto

Son: veintiseis millones ochocientos setenta y tres mil cincuenta y cinco pesos

Monto Exento	\$ 24.505.319
Monto Neto	\$ 1.989.694
IVA 19 %	\$ 378.042
Total	\$ 26.873.055

Nombre: Fehoch

R.U.I.: 70047800-9

Fecha:

Recinto:

Firma:

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"

CEDIBLE

Sistema
de Pagos

Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2010. Verifique documento: www.sii.cl

Banco de Chile

		Internet			
		Internet		300.105	180.615.077
		Internet		194.940	180.915.182
		Internet		138.510	181.110.122
		Internet		138.510	181.248.632
		Internet		138.510	181.387.142
		Internet		931.215	181.525.652
		Internet		184.680	182.456.867
		Internet		115.425	182.641.547
		Internet		184.680	182.756.972
		Internet		102.600	182.941.652
		Internet		460.845	183.044.252
		Internet		207.765	183.505.097
		Internet		796.105	183.712.862
		Internet		1.026.000	184.508.967
		Internet		185.535	185.534.967
		Internet		1.713.279	185.720.502
		Internet		7.000.000	187.433.781
08/04/2025	Traspaso A: Travel Security	Internet		5.000.000	194.433.781
08/04/2025	Traspaso A: Travel Security	Internet		5.000.000	199.433.781
08/04/2025	Traspaso A: Travel Security	Internet		5.000.000	204.433.781
08/04/2025	Traspaso A: Travel Security	Internet		5.000.000	209.433.781
08/04/2025	Traspaso A: Travel Security	Internet		1.873.055	214.433.781
08/04/2025	Traspaso A: Travel Security	Internet		5.000.000	216.306.836
		Internet		231.419	221.306.836
		Internet		5.000.000	221.538.255
		Internet		1.796.900	226.538.255
		Internet		2.107.418	228.335.155
		Internet		330.000	230.442.573
		Internet		58.800	230.772.573

TRAVEL security

Travel Security S.A.



RUT : [REDACTED]
FACTURA ELECTRONICA
N° 1782270
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Señoras

FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

Rut

Dirección

Comuna

NUNOA

Ciudad

SANTIAGO

Fecha de emisión

25-03-2025

Fecha de vencimiento

09-04-2025

N° de Negocio

Giro

DEPORTE

Condición de Pago

CRÉDITO

Detalle

TOTAL EXENTO

\$ 24.505.319

TOTAL AFECTO

\$ 1.989.694

PASAJES OFICIALES TECNICOS Y ARBITROS
TORNEO COPA NACIONES- PROYECTO 2500042185.
DIFERENTES RUTAS INDICADAS EN NOTA ADJUNTA.
LORENA RINALDINI - FEDERICO SILVA
MARTIN COURTNEY - CASSIDY GALLAGHER
LAURIE HOGAN - MEGAN ROBERTSON
ZOE HALL - ADRIENNE LIJS
STEVEN BAKKER - ALANA ANNE JACKMAN
VICTORIA PAZOS - MELISSA TAYLOR
MICHELLE FERNANDEZ PRATO
NATAKI AKII-BUA
AARON DUDEK - ALLISON MIKELSON
HERNAN SVERDLICK - YOONSEON KIM

Monto

Son: veintiseis millones ochocientos setenta y tres mil cincuenta y cinco pesos

Monto Exento \$ 24.505.319

Monto Neto \$ 1.989.694

IVA 19 % \$ 378.042

Total \$ 26.873.055

Nombre: Fehoch

R.U.I.: 70047800-9

Fecha:

Recinto:

Firma:

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"

CEDIBLE



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2010. Verifique documento: www.sii.cl

LATAM

KIM/YOONSEON

RECORD/RESERVA
SKXNEQ

Y/ELO/Y00	FECHA/DATA	SN
LA 602	03MAR	182

OPER. LATAM AIRLINES GROUP

TO/HACIA/PARA

LOS ANGELES

DESDE/DE SCL HACIA/PARA LAX
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

D04

AT/A LAS
AS

22:45

sci 141
FREQUENT FLYER

FREQUENT FLYER

GRUPPO 4

TICKET 9883572899872

182 / 14L ET

A STAR ALLIANCE MEMBER

ASIANA AIRLINES

ECONOMY

Boarding Pass
탑승권

ASIANA AIRLINES

NAME 성명 학번

KIM / YOONSUN

FLIGHT NO. 飞行航班

02201 / 04MAR25

FROM 출발지 出发地
LAX

TO 목적지 | 目的地
ICM

FLIGHT 02201 104MAR25
FROM LOS ANGELES/LAX
TO SEOUL/ICN LANC
NAME KIM/YOONSEON
DEPTIME 11:00

BOARDING TIME 탑승시간 登機時間

GATE 팀을 구했네.



SEAT NO. 작시번호座位号

HINDO

三天

ETKT 988357289987204

MEMBERSHIP CARD NO.

07/904601068

Silver

5

7202
TIMES

M11/LE9

Boarding gate closes 10minutes prior to departure time. TK1 9883357239981204
공공기 성실일행을 위하여 출발하기 10분전에 탑승이 종료됩니다.
 boarding gate closes 10minutes prior to departure time. TK1 9883357239981204
공공기 성실일행을 위하여 출발하기 10분전에 탑승이 종료됩니다.

SNY

PLUS

SILVA/FEDERICO

VUELO/FLIGHT

H2 534

PUERTA/GATE

EMBARQUE/BOARDING

FECHA/DATE

16**08:15****20FEB**CONFIRMAR PUERTA DE EMBARQUE EN PANTALLAS
PLEASE CHECK GATE ON MONITORS

ASIENTO/SEAT

SEQ NO

16C**151**

PL

DE/FROM **AEP**SALIDA/DEPARTURE **08:55**HACIA/TO **SCL**LLEGADA/ARRIVAL **11:15**GRUPO **2**EL EMBARQUE CIERRA ANTES DE SALIDA
BOARDING CLOSES BEFORE DEPARTURE**20 MIN**PNR: **FYUGAU**
ET

PLUS

SILVA/FEDERICO

VUELO/FLIGHT

H2 503

PUERTA/GATE

EMBARQUE/BOARDING

FECHA/DATE

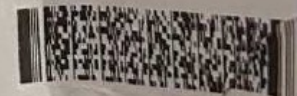
12:05**03MAR**CONFIRMAR PUERTA DE EMBARQUE EN PANTALLAS
PLEASE CHECK GATE ON MONITORS

ASIENTO/SEAT

SEQ NO

14D**020**

PL

DE/FROM **SCL**SALIDA/DEPARTURE **12:45**HACIA/TO **EZE**LLEGADA/ARRIVAL **14:45**GRUPO **2**EL EMBARQUE CIERRA ANTES DE SALIDA
BOARDING CLOSES BEFORE DEPARTURE**20 MIN**PNR: **FYUGAU**
ET

Gereed



FLIGHT
DL146

SANTIAGO

SCL



ATLANTA

ATL

BOARDING
10:20PM

GATE
-

ZONE
7

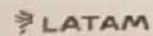
SEAT
32D

PASSENGER
STEVEN BAKKER

FLYRDY



BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE



PAZOS/MARIA VICT

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA

LA 1324 20FEB

OPER. LATAM AIRLINES PARAGUAY

FROM/DESDE/DE

ASUNCION

DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA

11:05

RECORD/RESERVA

ANDRCL

TO/HACIA/PARA

SANTIAGO SCL

AT GATE/ EN PUERTA

NO PORTAO

GATE

AT/A LAS

AS

10:20

GRUPO 4

PAZOS/MARIA VICTORIA

VUELO/VOO FECHA/DATA SN

LA 1324 20FEB 125

OPER. LATAM AIRLINES PARAGUAY

DESDE/DE ASU HACIA/PARA SCL

SEAT/ASIENTO/ASSENTO

ASU 10F

FREQUENT FLYER

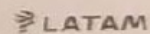
TICKET 0453572808058



125 /10F

ET

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE



PAZOS/MARIA VICT

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA

LA 1325 03MAR

OPER. LATAM AIRLINES PARAGUAY

FROM/DESDE/DE

SANTIAGO SCL

DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA

15:30

RECORD/RESERVA

ANDRCL

TO/HACIA/PARA

ASUNCION

AT GATE/ EN PUERTA

NO PORTAO

TER2

AT/A LAS

AS

14:20

GRUPO 4

PAZOS/MARIA VICTORIA

VUELO/VOO FECHA/DATA SN

LA 1325 03MAR 133

OPER. LATAM AIRLINES PARAGUAY

DESDE/DE SCL HACIA/PARA ASU

SEAT/ASIENTO/ASSENTO

SCL 10A

FREQUENT FLYER

TICKET 0453572808058



133 /10A

ET

ASIANA AIRLINES

ASIANA AIRLINES

ECONOMY

Boarding Pass

ASIANA AIRLINES

NAME

KIM/YOONSEON

FLIGHT NO

OZ202 /19FEB25

FROM

ICN

TO

LAX

BOARDING TIME

14:00

GATE

17

Boarding gate closes 10 minutes prior to departure time.

EIKT 98835728987201

277/OZSSCKSK/051K/K

SEAT NO

51K

WINDOW

Y

FLIGHT OZ202 /19FEB25

FROM SEOUL /ICN

TO LOS ANGELES/LAX

NAME KIM/YOONSEON

DEP. TIME 14:40

EIKT 98835728987201

MEMBERSHIP CARD NO.

02/904601068

Silver

4 TIMES

21443

MILES

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

KIM/YOONSEON

FLIGHT/NUML/700

LA 603

DATE/FECHA/DATA

19FEB

DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA

14:55

RECORD/RESERVA

SXXNEQ

OPER. LATAM AIRLINES GROUP

FROM/DESDE/DE

TO/HACIA/PARA

SANTIAGO SCL

AT GATE/ EN PUERTA

132

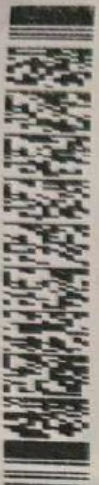
AT/A LAS

AS

13:55

GRUPO 5

TBO EN LAX



249 /43F ET

LATAM

KIM/YOONSEON

FLIGHT/700

LA 603

FECHA/DATA

19FEB

SN

249

OPER. LATAM AIRLINES GROUP

DESDE/DE LAX HACIA/PARA SCL

SEAT/ASIENTO/ASIENTO

LAX 43F

FREQUENT FLYER

TICKET 988357289872

Santiago de Chile to Los Angeles

Los Angeles to Vancouver

Order Nº: LA0458001UATD

Megan Allison Robertson

Flight

Mar 03, 2025

 **LA602**

Operated by

LATAM Airlines

Seat

19H SCL

Economy

Reservation code: HTRLMX

At boarding gate

The boarding process will finish at

Terminal

-

Gate

-

Boarding

Group

On this flight you can bring:

Cabin baggage:



1 handbag
(Under the front seat)
• 1 Included for fare



1 carry-on bag 12 kg
• 1 Included for fare

Checked baggage:



1 checked baggage 23 kg
• 1 Included for fare

Mar 03, 2025

11:55 PM

Santiago de Chile

SCL

Comodoro Arturo Merino Benítez Int.

Mar 04, 2025

6:25 AM Los Angeles LAX

Los Angeles Intl.

Connection length: 3 hr. 52 min.



1:24 PM Vancouver YVR
Vancouver Intl

BOARDING PASS:



FLIGHT NO:

LA753

BOARDING TIME:

16:45

GATE:

TER2

SEAT:

37A

CLASS:

Y/H

SEAT:

37A



NAME TAYLOR/MELISSA

FROM: SAO PAULO/GRU

TO: SANTIAGO/SCL

CLASS: Y/H

DATE: 20FEB

ECONOMY

TAYLOR/MELISSA

LA 753 20FEB

FROM: SAO PAULO/GRU

TO: SANTIAGO/SCL

DEPARTURE TIME: 17:45

ETKT 20833572809296

SEQ NO: 148

API

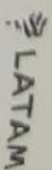
ETKT 20833572809296

SEQ NO: 148

API

1/20KG

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE



TAYLOR/MELISSA

TAYLOR/MELISSA

FLIGHT/VUELO/V00
SA 223 03MAR

DATE/FECHA/DATA
03MAR

DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA
5:45

RECORD/RESERVA
VUELO/V00
SA 223 03MAR 006

FROM/DESDE/DE

SAO PAULO GUARULH

TO/HACIA/PARA

JOHANNESBURG

DESDE/DE GRU HACIA/PARA JNE
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

AT GATE/ EN PUERTA
NO PORTAO

TO BE CONFIRMED/
POR CONFIRMAR

AT/A
AS

Y CLASS

Gate closes 4:55 Min before departure

50D
FREQUENT FLYER

TICKET 0833572809296



006 /50D ET



Grupo 02
IHUVDX - PLUS - BN72

PASAJERO

**Lorena
Rinaldini**



DOCUMENTO

25696949

ASIENTO

3F

Santiago

18:35

SCL



B. Aires (Aeroparque)

VUELO

H2 535

20:40

AEP

FECHA DE VUELO

14/03/2025

HORA DE EMBARQUE

17:55

EQUIPAJE

1 Bolso de Mano
1 Equipaje en cabina 10 kg
1 Equipaje en bodega 23 kg

PRODUCTOS Y SERVICIOS

No aplica



Si hay cambios en la reserva, tendrás
que volver a descargar tu tarjeta para
obtener el QR actualizado.

¡Preséntate con anticipación!

- Llega 3 horas antes de tu vuelo al aeropuerto.
- El embarque cierra 20 minutos antes de la hora del vuelo.

QANTAS ^{Class}
ECONOMY



Name
COURTNEY/MARTIN GEOFFREY

Carrier
QANTAS AIRWAYS

Flight
QF 2001

Date
20FEB

From
TAMMORTH

To
SYDNEY

Terminal
3

Seat
4A

Service Information
FF GOLD SAPPHIRE QF

QANTAS LOUNGE - 7177E

ETKT

Gate
1

Boarding Time

1

0610

2

qantas.com

Boarding closes 12 minutes before departure

Name
COURTNEY/MARTIN GEOF

Flight
QF 2001

Date
20FEB

Seat
4A

Class
ECONOMY

From
TMW

To
SYD

Seat No
4

Carrier
QANTAS

Group
2



QANTAS ^{Class}
ECONOMY



Name
COURTNEY/MARTIN GEOFFREY

Carrier
LATAM AIRLINES GROUP

Flight
LA 800

Date
20FEB

From
SYDNEY

To
SANTIAGO

Terminal

Seat
25J

Service Information

ETKT 045357290936602

Gate
0

Boarding Time

1040

Boarding Group

-

qantas.com

Name
COURTNEY/MARTIN GEOF

Flight
LA 800

Date
20FEB

Seat
25J

Class
ECONOMY

From
SYD

To
SCL

Seat No
128

Carrier
LA

Group
-



LATAM

COURTNEY MARTIN GEOFFREY

Gate 004
AT 00:30
04 Mar

25D

From SCL To SYD



Departure 01:40

Arrival 06:30

Ticket 0453572909966

Booking UUYTWM

Flight No. LA 809

Flight No. LA 809

Gate 004

From SCL To SYD

25D

Booking UUYTWM

AT 00:30

04 Mar

QF 8881205

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE

QANTAS Class ECONOMY

COURTNEY/MARTIN GEOFFREY

Carrier QANTAS AIRWAYS

From SYDNEY Terminal 3

To TAMWORTH Terminal

Flight QF 2004

Date 05MAR

Seat 2C

2C



Name COURTNEY/MARTIN GEOF

Flight QF 2004

Date 05MAR

Class ECONOMY

Seat 2C

From SYD

To TMW

Seq No 1

Carrier QANTAS

Group 2

Service Information FF GOLD SAPPHIRE QF

ETKT

Gate

Boarding Time

2

1145

qantas.com Boarding closes 12 minutes before departure



Vancouver to Mexico City

Mexico City to Santiago de Chile

Order N° LA0458001UATD

Megan Allison Robertson

Flight

Feb 19, 2025

 **LA621**

Operated by
LATAM Airlines

Seat

19H MEX
Economy

Reservation code: HTRLMX

At boarding gate

The boarding process will finish at

Terminal

-

Gate

-

Boarding
Group

On this flight you can bring:

Cabin baggage:



1 handbag
(Under the front seat)
• 1 included for fare



1 carry-on bag 12 kg
• 1 included for fare

Checked baggage:



1 checked baggage 23 kg
• 1 included for fare



Feb 19, 2025

7:01 AM Vancouver YVR



7:50 PM Mexico City MEX
Licenciado Benito Juárez Int.



Feb 20, 2025

7:00 AM Santiago de Chile SCL
Comodoro Arturo Merino Benítez Int.

2:34



5G+

UA 2295 | EWR to MIA



MIKELSON/ALLISON

Confirmation: D7JY3S

MileagePlus Member

TSA Pre✓



Sequence: 37

GATE

C131

Terminal C

BOARDING

Complete

Boarding
Group **3**

Seat **30F**

United Economy

Last refreshed 2:27pm, Wed. Feb 19. Pull down to refresh.

UA 2295

Early

Actual

11:07 AM



2:26 PM

Actual

Scheduled

11:12 AM

Feb 19

EWR · Newark

Scheduled

2:28 PM

Feb 19

MIA · Miami

GALLAGHER/CASSIDY LE

LA 800 20FEB
OPER. LATAM AIRLINES GROUP

11: 40

OZCUUD

SYDNEY

SANTIAGO SCL

51

GRUPO 5

10: 40

GALLAGHER/CASSIDY LE

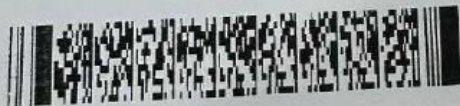
LA 800 20FEB 323
OPER. LATAM AIRLINES GROUP

SYD

SCL

37J

0453572911846



323 /37J ET

Order Nº LA3447936ESPH

Cassidy Leigh Gallagher

Flight

Mar 04, 2025

 **LA809**

Operated by
LATAM Airlines

Seat

34J SCL
Economy

Reservation code: **02CUUD**

At boarding gate		The boarding process will finish at	
Terminal	Gate	Boarding Group	
-	-		

On this flight you can bring:

Cabin baggage:



1 handbag
(Under the front seat)
• 1 included for fare

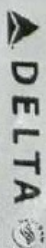


1 carry-on bag 12 kg
• 1 included for fare



THURSDAY, FEBRUARY 13, 2025
Laurie Hogan
HVKXZ2

DOCS-OK



BOARDING DOCUMENT

TORONTO (YYZ)
Atlanta (ATL)
FLIGHT DL2835

TO

BOARDING
11:25am GATE **A8** ZONE **7**

SEAT
22D
Main Cabin (X)

Depart Thu, 12:20pm
Arrive Thu, 2:45pm

FLYRDY

YYZ017

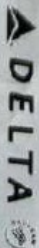
YYZ3AKAT40

Boarding ends 15 minutes prior to departure time.

Ticket#: 045 3572756797

THURSDAY, FEBRUARY 13, 2025
Laurie Hogan
HVKXZ2

DOCS-OK



BOARDING DOCUMENT

ATLANTA (ATL)
Santiago (SCL)
FLIGHT LA6357

TO

BOARDING
7:16pm GATE **-** ZONE **7**

SEAT
38A
Main Cabin (S)

Layover 5h 26m
Depart Thu, 8:11pm
Arrive Fri, 7:20am

Operated by Delta Air Lines Inc as DL0147

Boarding ends 15 minutes prior to departure time.

Ticket#: 045 3572756797

SERVICE REQUESTS: SPECIAL MEAL REQUESTED

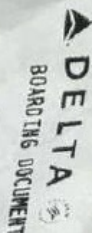
ATL014

YYZ3AKAT40

MONDAY, MARCH 3, 2025
Laurie Hogan
HVXXZ2

DOCS-0K

SkyMiles #XXXXXX2800



ANTIAGO (SCL) TO BOARDING GATE ZONE
Atlanta (ATL) 10:20pm - 6 SEAT
FLIGHT LA6358 38J
Main (S)

Boarding ends 15 minutes prior to departure time.

Ticket# 006 2306112059
SERVICE REQUESTS. SPECIAL MEAL REQUESTED

Depart Mon, 11:15pm
Arrive Tue, 6:45am

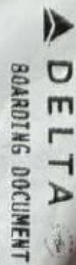
FLYRDY

SCL081
SCL2MBSKE10

TUESDAY, MARCH 4, 2025
Laurie Hogan
HVXXZ2

DOCS-0K

SkyMiles #XXXXXX2800



ATLANTA (ATL) TO BOARDING GATE ZONE
Toronto (YYZ) 8:00am - 6 SEAT
FLIGHT LA6174 21F
Main (S)

Boarding ends 15 minutes prior to departure time.

Ticket# 006 2306112059

Layover 2h 10m
Depart Tue, 8:55am
Arrive Tue, 11:04am

ATL016
SCL2MBSKE10

PASSENGER TICKET AND BAGGAGE CHECK
SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT
ISSUED BY AMERICAN AIRLINES



AMERICAN AIRLINES
BOARDING PASS

TSA PRECHK

DUDEK/AARON BURKE

AA 912 Y 03MARIO30P

AA 912 Y 03MARIO30P

03MAR25 PLACE OF ISSUE
4PM /SCL FARE BASIS SANTIAGO SCL

CL
DUDEK/AARON BURKE
ADV

MIAMI INTERNTNL

MIAMI INTERNTNL

AMERICAN AIRLINES

GROUP 4

GROUP 4

BOARDING PASS

BOARDING PASS

BOARDING PASS

BOARDING ENDS 15 MINUTES

BOARDING ENDS 15 MINUTES

BOARDING ENDS 15 MINUTES

BEFORE DEPARTURE

BEFORE DEPARTURE

BEFORE DEPARTURE

SEAT 19A

SEAT 19A

SEAT 19A

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

GROUP 4

14:33



Boardingpassen



SEC: DL0147:007

LIJS Anna Adriana

Flying Blue **EXPLORER** SKYTEAM

Flight
DL0147

Atlanta

Santiago De Chile

ATL ✈ **SCL**

Departure
20:11 / 19 FEB

Operated by DELTA AIR LINES

○ **Terminal**

Int.

Boarding

-

Gate -

○ **Gate closed** ●

-

Zone 7

○ **Seat**

39F

Main Cabin

○ **Arrival (est.)**

07:20/20 FEB

● Please note: boarding is not possible after gate is closed

PNR: 3BKXUI

E-TICKET: 006 3572792847



Royal Dutch Airlines

14 OPMERKINGEN VAN BEVOEGDE INSTANTIES

Page reserved for the authorities responsible for issuing the passport /
Page réservée aux autorités compétentes pour délivrer le passeport

FRIDAY, MARCH 14, 2025

Anna Adriana Lijs
HRYKMQ

DOCS-OK

FF #XXXXXX9254

 **DELTA**
BOARDING DOCUMENT

SANTIAGO (SCL) TO
Atlanta (ATL)
FLIGHT DL146

BOARDING GATE ZONE
10: 20pm - 7

SEAT
39J
Main (T)

Depart ~~Fri, 11: 15pm~~
Arrive Sat, 7: 50am

~~Boarding ends 15 minutes prior to departure time.~~

~~Ticket#: 006 3572792847~~

~~FLYRDT~~

SCL148
SCL2MBSKE01

Order Nº LA5441104LDGR

Alana Anne Jackman

Flight

Feb 20, 2025

Reservation code: LKMSQI

 **LA800**

Operated by
LATAM Airlines

Seat

35K AKL
Economy

At boarding gate

The boarding process will finish at

Terminal

—

Gate

—

Boarding
Group

On this flight you can bring:

Cabin baggage:



1 handbag
(Under the front seat)
• 1 included for fare



1 carry-on bag 12 kg
• 1 included for fare

Checked baggage:



1 checked baggage 23 kg
• 1 included for fare

Feb 20, 2025



7:05 PM Auckland AKL

Auckland Intl.



2:10 PM

Santiago de Chile

SCL

Comodoro Arturo Merino Benítez Int.

Order N° LA5441104LDGR

Alana Anne Jackman

LA809

Mar 04, 2025

Reservation code: LKMSQI

Operated by

LATAM Airlines

 Santiago de Chile
1:40 AM SCL

 Sydney
6:30 AM SYD +1



182

34F SCL

Economy

At boarding gate
12:30 AM

The boarding
process will finish
at **1:20 AM**

Terminal

2

Boarding

Group 5

Remember to check your terminal and boarding gate on the airport screens.



Grupo 02
IHUVDX - PLUS - BN106

PASAJERO

**Lorena
Rinaldini**



DOCUMENTO

25696949

ASIENTO

25D

B. Aires (Aeroparque)



Santiago

08:55

..... VUELO

11:15

AEP

H2 534

SCL

FECHA DE VUELO

20/02/2025

HORA DE EMBARQUE

08:15

EQUIPAJE

**1 Bolso de Mano
1 Equipaje en cabina 10 kg
1 Equipaje en bodega 23 kg**

PRODUCTOS Y SERVICIOS

No aplica



Si hay cambios en la reserva, tendrás
que volver a descargar tu tarjeta para
obtener el QR actualizado.

¡Preséntate con anticipación!

- Llega 3 horas antes de tu vuelo al aeropuerto.
- El embarque cierra 20 minutos antes de la hora del vuelo.



Mileage Plus **5707

NATAKI AKIIBUA

Verification Completed

DATE

3 Mar 2025

FLIGHT

CM 498

SEAT

21D

SANTIAGO DE CHILE

PANAMA

SCL



PTY

12:28pm

5:12pm

- Check Baggage
- Be at gate
- Gate Closes

10:28am
11:28am
12:18pm

TERMINAL

GATE

GROUP

2

-

6

A STAR ALLIANCE MEMBER

SEQ 58

E-TICKET NUMBER

2303572794257

RESERVATION

BPAWYK

Special Notices

Gates are subject to change - please confirm your gate number on the screens in the airport, our App or Copa.com upon arrival.

Remember: Allow enough time for checking luggage and passing through security. When traveling around the holidays or other peak travel times, additional time may be needed.

Please note: The passenger is responsible for all necessary travel documents including passport, visas, tourist cards and any other document required by law or regulations in the countries of departure, destination or transit. It is recommended to all passengers to be aware of their vaccination and health history, and specifically, the International Certificate of Vaccination against Yellow Fever, if they are traveling to a country that requires it.



Mileage Plus **5707

NATAKI AKIIBUA

Verification Completed

DATE

3 Mar 2025

FLIGHT

CM 314

SEAT

21D

PANAMA

PORT-OF-SPAIN

PTY



POS

9:36pm

1:37am

- Check Baggage
- Be at gate
- Gate Closes

7:36pm
8:36pm
9:26pm

TERMINAL

GATE

GROUP

1

-

6

A STAR ALLIANCE MEMBER

SEQ 6

Boarding pass



SEC: DL9227-125

BAKKER Steven

Flying Blue **EXPLORER**

Flight
DL9227 / KL0623

Amsterdam **AMS**  Atlanta **ATL**

Departure
09:55 / 19 FEB

Operated by KLM ROYAL DUTCH AIRLINES

	Drop-off until	08:55	
	Boarding	09:04	Gate
	Gate closed	09:40	Zone 4
	Seat	32F	Economy
	Arrival (est.)	13:35	Terminal I

 Please note: boarding is not possible after the gate has closed

PNR: 4X59E5 E-TICKET: 006 3572759516

 **KLM** Royal Dutch Airlines

Uw bagagevrijstelling

Handbagagevrijstelling



1x Ruimbagage



Bekijk voor meer informatie de status online op www.klm.nl/en

Cx L + W + H = max 158

Als u vragen heeft over hoeveel bagage u mag meenemen of u extra bagage wilt kopen voor uw KLM-vlucht, ga dan naar Mijn Reis op klm.com. Indien andere luchtvaartmaatschappijen deel uitmaken van uw reis, kijk dan ook op hun websites voor hun (hand-)bagagebeleid.

Let op: de ruimte van de bagagevakken boven uw hoofd is beperkt. Grote tassen die voldoen aan de handbagage-regels, kunnen (kosteloos) worden ingecheckt bij de gate. Kleinere tassen kunnen geplaatst worden onder de stoel voor u.

 **KLM** Royal Dutch Airlines



Feel free to contact us 24/7

Treat yourself to more comfort

Enjoy some extra legroom and extra recline in an Economy Comfort seat

[Recharge it in My Trip](#)



 **KLM** Royal Dutch Airlines

Boarding pass



SEC: DL0147:009

BAKKER Steven

Flying Blue **EXPLORER**

Flight Atlanta Santiago de Chile

DL0147

ATL → **SCL**

Departure

20:11 / 19 FEB

Operated by DELTA AIR LINES

Terminal	Int.	
Boarding	19:16	Gate
Gate closed	-	Zone 7
Seat	38F	Main Cabin
Arrival (est.)	07:20/20 FEB	

Please note: boarding is not possible after the gate has closed

PNR: 4XS9ES E-TICKET: 006 3572759616

KLM Royal Dutch Airlines

Uw bagagevrijstelling

Handbagagevrijstelling



1x Ruimbagage



Bekijk voor meer informatie de status online op www.klm.nl/en

C: L + W + H = max 158

Als u vragen heeft over hoeveel bagage u mag meenemen of u extra bagage wilt kopen voor uw KLM-vlucht, ga dan naar Mijn Reis op klm.com. Indien andere luchtvaartmaatschappijen deel uitmaken van uw reis, kijk dan ook op hun websites voor hun (hand-)bagagebeleid.

Let op: de ruimte van de bagagevakken boven uw hoofd is beperkt. Grote tassen die voldoen aan de handbagageregels, kunnen (kosteloos) worden ingecheckt bij de gate. Kleinere tassen kunnen geplaatst worden onder de stoel voor u.

KLM Royal Dutch Airlines



Feel free to contact us 24/7

Treat yourself to more comfort

Enjoy some extra legroom and extra recline in an Economy Comfort seat.

[Upgrade it to My Trip](#)



KLM Royal Dutch Airlines



Su viaje

Localizador de reserva: **4WOXGC** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **04 Febrero 2025**

Viajero	Cassidy Leigh Gallagher	Agencia	TRAVEL SECURITY
		Teléfono	
		Correo electrónico	

Localizador(es) de reserva de la aerolínea	Detalles de billete
LA (Latam Airlines Group): OZCUUD	Billete electrónico LA 045-3572911846 para Cassidy Leigh Gallagher

Jueves 20 Febrero 2025

	Latam Airlines Group LA 800		
	Salida	20 Febrero 11:40	Sydney, (Kingsford Smith) (+) Terminal: 1
Check-in	Llegada	20 Febrero 14:10	Santiago, (A Merino Benitez) (+) Terminal: 2
	Escala	Airport Name	City Name Arr. Time - Dep. Time
		Auckland International(+)	Auckland 16:50 - 19:05 . Ground Time: 02:15
	Duración total		16:30 (1 Escala)
	Estatus de la reserva		Confirmado
	Clase		Económico (X)
	Equipaje permitido		1 Piece(s) para Cassidy Leigh Gallagher
	Equipo		BOEING 787-9
	Flight meal		Comida

Martes 04 Marzo 2025

	Latam Airlines Group LA 809		
	Salida	04 Marzo 01:40	Santiago, (A Merino Benitez) (+) Terminal: 2
Check-in	Llegada	05 Marzo 06:30	Sydney, (Kingsford Smith) (+) Terminal: 1
	Duración		14:50 (Sin paradas)
	Estatus de la reserva		Confirmado
	Clase		Económico (S)
	Equipaje permitido		1 Piece(s) para Cassidy Leigh Gallagher
	Equipo		BOEING 787-9
	Flight meal		Desayuno/Cena

Sábado 30 Agosto 2025

	Otros	
	Ubicación	Santiago
	Estatus de la reserva	Confirmado
	Detalles	Travel-Security-Misc

Información general
PRESENTACION EN AEROPUERTO
** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES
"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos
Lo hace en calidad de mandatario de la línea aerea
Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la línea aérea se radican en
El patrimonio de esta última.
La calidad de mandatario de Travel Security S.A. se acredita
Con certificado de agente IATA número 7551078-3 "
*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****
*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****
Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO₂ es 1.322,15 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Su viaje

Localizador de reserva: **4WOXGC** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **04 Febrero 2025**

Viajero **Cassidy Leigh Gallagher**

Agencia **TRAVEL SECURITY**

Teléfono
Correo electrónico

Localizador(es) de reserva de la aerolínea
LA (Latam Airlines Group): OZCUUD

Detalles de billete
Billete electrónico LA 045-3572911846 para Cassidy Leigh Gallagher

Jueves 20 Febrero 2025



Latam Airlines Group LA 800



[Check-in](#)

Salida 20 Febrero 11:40
Llegada 20 Febrero 14:10
Escala Airport Name
Auckland International(+)

Duración total
Estatus de la reserva
Clase
Equipaje permitido
Equipo
Flight meal

Sydney, (Kingsford Smith) (+) Terminal: 1
Santiago, (A Merino Benitez) (+) Terminal: 2
City Name Arr. Time - Dep. Time
Auckland 16:50 - 19:05 . Ground Time: 02:15
16:30 (1 Escala)
Confirmado
Económico (X)
1 Piece(s) para Cassidy Leigh Gallagher
BOEING 787-9
Comida

Martes 04 Marzo 2025



Latam Airlines Group LA 809



[Check-in](#)

Salida 04 Marzo 01:40
Llegada 05 Marzo 06:30
Duración

Estatus de la reserva
Clase
Equipaje permitido
Equipo
Flight meal

Santiago, (A Merino Benitez) (+) Terminal: 2
Sydney, (Kingsford Smith) (+) Terminal: 1
14:50 (Sin paradas)
Confirmado
Económico (S)
1 Piece(s) para Cassidy Leigh Gallagher
BOEING 787-9
Desayuno/Cena

Sábado 30 Agosto 2025



Otros

Ubicación
Estatus de la reserva
Detalles

Santiago
Confirmado
Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

**** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES**

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos
Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea
Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en
El patrimonio de esta ultima.
La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita
Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "
*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****
*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****
Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.322,15 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Su viaje

Localizador de reserva: **2WXAPS** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **07 Diciembre 2024**

Viajero	Federico Silva	Agencia	TRAVEL SECURITY
		Teléfono	
		Correo electrónico	

Localizador(es) de reserva de la aerolínea
H2 (Sky Airline): FYUGAU

Detalles de billete
Billete electrónico H2 605-3572717895 para Federico Silva



Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant



Jueves 20 Febrero 2025

	Sky Airline H2 534	
	Salida 20 Febrero 08:55	Buenos Aires, (J. Newbery) (+)
Check-in	Llegada 20 Febrero 11:15	Santiago, (A Merino Benitez) (+)
	Duración	02:20 (Sin paradas)
	Estatus de la reserva	Confirmado
	Clase	Económico (A)
	Equipaje permitido	1 Piece(s) para Federico Silva
	Asiento	16C (Asiento de no fumador) confirmado para Federico Silva
	Equipo	AIRBUS A320NEO

Lunes 03 Marzo 2025

	Sky Airline H2 503	
	Salida 03 Marzo 12:45	Santiago, (A Merino Benitez) (+)
Check-in	Llegada 03 Marzo 14:45	Buenos Aires, (Ministro Pistarini) (+)
	Duración	02:00 (Sin paradas)
	Estatus de la reserva	Confirmado
	Clase	Económico (U)
	Equipaje permitido	1 Piece(s) para Federico Silva
	Asiento	14D (Asiento de no fumador) confirmado para Federico Silva
	Equipo	AIRBUS A320NEO

Sábado 30 Agosto 2025

	Otros	
	Ubicación	Santiago
	Estatus de la reserva	Confirmado
	Detalles	Travel-Security-Misc

Información general
PRESENTACION EN AEROPUERTO

****NACIONAL 03 HORAS ANTES**

**** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES**

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos

Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea

Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en

El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita

Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 194,40 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



The advertisement features a blue background. On the left is the CheckMyTrip logo, which includes a stylized red and white ship icon. To the right of the logo, the text reads "Try CheckMyTrip, your free digital travel assistant". Further right are two buttons: "Download on the App Store" with the Apple logo and "GET IT ON Google Play" with the Google Play logo. On the far right, a smartphone is shown displaying the app's interface, which includes a map and flight details.



Su viaje

Localizador de reserva: 4146IR [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: 03 Enero 2025

Viajero	Aaron Burke Dudek	Agencia	TRAVEL SECURITY AV. ANDRES BELLO 2233 OF 0101 PROVIDENCIA SANTIAGO
		Teléfono	56 2 3210 9068
		Correo electrónico	travel@security.cl

Localizador(es) de reserva de la aerolínea
AA (American Airlines): JUKESU

Detalles de billete
Billete electrónico AA 001-3572796603 para Aaron Burke Dudek
Billete electrónico AA 001-3572796610 para Aaron Burke Dudek

Miércoles 19 Febrero 2025

	American Airlines AA 865	
	Salida 19 Febrero 17:24	Washington, (R Reagan Nat) (+) Terminal: 2
Check-in	Llegada 19 Febrero 20:25	Miami, (Miami Intl) (+)
	Duración	03:01 (Sin paradas)
	Estatus de la reserva	Confirmado
	Clase	Económico (S)
	Equipaje permitido	1 Piece(s) para Aaron Burke Dudek
	Asiento	22C (Aisle seat, Left side of aircraft, Asiento de no fumador) confirmado para Aaron Burke Dudek
	Equipo	BOEING 737 MAX 8
	Flight meal	Refrescos

Miércoles 19 Febrero 2025

	American Airlines AA 957	
	Salida 19 Febrero 22:46	Miami, (Miami Intl) (+)
Check-in	Llegada 20 Febrero 09:05	Santiago, (A Merino Benitez) (+) Terminal: 2
	Duración	08:19 (Sin paradas)
	Estatus de la reserva	Confirmado
	Clase	Económico (S)
	Equipaje permitido	1 Piece(s) para Aaron Burke Dudek
	Asiento	22K (Right side of aircraft, Asiento de no fumador) confirmado para Aaron Burke Dudek
	Equipo	BOEING 777-200/200ER
	Flight meal	Desayuno/Cena

Lunes 03 Marzo 2025



American Airlines AA 912



[Check-in](#)

Salida 03 Marzo 22:30

Llegada 04 Marzo 05:00

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Asiento

Equipo

Flight meal

Santiago, (A Merino Benitez) (+)

Terminal: 2

Miami, (Miami Intl) (+)

08:30 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (Q)

1 Piece(s) para Aaron Burke Dudek

32J (Aisle seat, Right side of aircraft, Asiento de no fumador) confirmado para Aaron Burke Dudek

BOEING 777-200/200ER

Desayuno/Cena

Martes 04 Marzo 2025



American Airlines AA 442



[Check-in](#)

Salida 04 Marzo 06:40

Llegada 04 Marzo 09:18

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Asiento

Equipo

Flight meal

Miami, (Miami Intl) (+)

Washington, (R Reagan Nat) (+)

Terminal: 2

02:38 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (Q)

1 Piece(s) para Aaron Burke Dudek

15D (Aisle seat, Right side of aircraft, Asiento de no fumador) confirmado para Aaron Burke Dudek

BOEING 737-800

Refrescos

Domingo 31 Agosto 2025



Otros

Ubicación

Estatus de la reserva

Detalles

Santiago

Confirmado

Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

**NACIONAL 03 HORAS ANTES

** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos

Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea

Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en

El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita

Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 913,44 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



TRAVEL

security

#saberviajar

Su viaje

Localizador de reserva:

3BKXUI

[CheckMyTrip App](#)

Fecha de emisión: 02 Enero 2025

Viajero Anna Adriana Lijs

Agencia

TRAVEL SECURITY

Teléfono

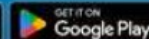
Correo electrónico

Localizador(es) de reserva de la aerolínea

DL (Delta Air Lines): HRYKMQ

Detalles de billete

Billete electrónico DL 006-3572792847 para Anna Adriana Lijs

Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant

Miércoles 19 Febrero 2025

Delta Air Lines DL 9227 (Operado por
Klm Royal Dutch Airlines, KL623)Salida 19 Febrero 09:55
Llegada 19 Febrero 13:35Amsterdam, (Schiphol Airport) (+)
Atlanta, (Hartsfield-Jackson Int) (+)Terminal: I - Maynard H Jackson
Jnr International Terminal[Check-in](#)Duración
Estatus de la reserva
Clase
Equipaje permitido
Equipo
Flight meal09:40 (Sin paradas)
Confirmado
Económico (V)
1 Piece(s) para Anna Adriana Lijs
BOEING 777-200/200ER
Desayuno

Miércoles 19 Febrero 2025



Delta Air Lines DL 147

[Check-in](#)Salida 19 Febrero 20:11
Llegada 20 Febrero 07:20
Duración
Estatus de la reserva
Clase
Equipaje permitido
Asiento
Equipo
Flight meal

Atlanta, (Hartsfield-Jackson Int) (+)

Terminal: I - Maynard H Jackson
Jnr International Terminal
Terminal: 2Santiago, (A Merino Benitez) (+)
09:09 (Sin paradas)
Confirmado
Económico (V)
1 Piece(s) para Anna Adriana Lijs
39F (Asiento de no fumador) confirmado para Anna Adriana Lijs
AIRBUS INDUSTRIE A350
Cena

Viernes 14 Marzo 2025



Delta Air Lines DL 146



[Check-in](#)

Salida 14 Marzo 23:15
Llegada 15 Marzo 07:50

Santiago, (A Merino Benitez) (+)
Atlanta, (Hartsfield-Jackson Int) (+)

Terminal: 2
Terminal: I - Maynard H Jackson
Jnr International Terminal

Duración 09:35 (Sin paradas)
Estatus de la reserva Confirmado
Clase Económico (T)
Equipaje permitido 1 Piece(s) para Anna Adriana Lijs
Asiento 39J (Asiento de no fumador) confirmado para Anna Adriana Lijs
Equipo AIRBUS INDUSTRIE A350
Flight meal Cena

Sábado 15 Marzo 2025



Delta Air Lines DL 9667 (Operado por Klm Royal Dutch Airlines, KL624)



[Check-in](#)

Salida 15 Marzo 16:50
Llegada 16 Marzo 05:55

Atlanta, (Hartsfield-Jackson Int) (+)
Amsterdam, (Schiphol Airport) (+)

Terminal: I - Maynard H Jackson
Jnr International Terminal

Duración 08:05 (Sin paradas)
Estatus de la reserva Confirmado
Clase Económico (T)
Equipaje permitido 1 Piece(s) para Anna Adriana Lijs
Equipo BOEING 777-200/200ER
Flight meal Cena

Jueves 11 Septiembre 2025



Otros

Ubicación Santiago
Estatus de la reserva Confirmado
Detalles Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

****NACIONAL 03 HORAS ANTES**

**** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES**

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos
Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea
Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte
Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en
El patrimonio de esta ultima.
La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita
Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "
*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****
*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****
Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.498,54 kg/persona
Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI
<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant





Su viaje

Localizador de reserva: **3BPN8F** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **26 Diciembre 2024**

Viajero	Alana Anne Jackman	Agencia	
		Teléfono	
		Correo electrónico	

Localizador(es) de reserva de la aerolínea LA (Latam Airlines Group): LKMSQI	Detalles de billete Billete electrónico LA 045-3572777959 para Alana Anne Jackman
--	---

Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant

Download on the
App Store GET IT ON
Google Play

Jueves 20 Febrero 2025

 Check-in	Latam Airlines Group LA 800		
	Salida	20 Febrero 19:05	Auckland, (Auckland International) (+) Terminal: 1 - International Terminal
	Llegada	20 Febrero 14:10	Santiago, (A Merino Benitez) (+) Terminal: 2
	Duración		11:05 (Sin paradas)
	Estatus de la reserva		Confirmado
	Clase		Económico (V)
	Equipaje permitido		1 Piece(s) para Alana Anne Jackman
	Equipo		BOEING 787-9
	Flight meal		Desayuno/Cena

Lunes 03 Marzo 2025

 Check-in	Latam Airlines Group LA 801		
	Salida	03 Marzo 00:40	Santiago, (A Merino Benitez) (+) Terminal: 2
	Llegada	04 Marzo 05:20	Auckland, (Auckland International) (+) Terminal: 1 - International Terminal
	Duración		12:40 (Sin paradas)
	Estatus de la reserva		Confirmado
	Clase		Económico (O)
	Equipaje permitido		1 Piece(s) para Alana Anne Jackman
	Equipo		BOEING 787-9
	Flight meal		Desayuno/Cena

Sábado 30 Agosto 2025

	Otros	
	Ubicación	Santiago
	Estatus de la reserva	Confirmado
	Detalles	Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

****NACIONAL 03 HORAS ANTES**

**** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES**

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos

Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea

Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en

El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita

Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.094,66 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant

Download on the
App Store

GET IT ON
Google Play

The advertisement features a blue background. On the left is the CheckMyTrip logo, which includes a stylized airplane and a globe. To the right of the logo is the text 'Try CheckMyTrip, your free digital travel assistant'. Further right are two buttons: 'Download on the App Store' with the Apple logo and 'GET IT ON Google Play' with the Google Play logo. On the far right, a smartphone is shown displaying the CheckMyTrip app interface, which includes flight details and a map.



Su viaje

Localizador de reserva: **3BPN8F** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **05 Febrero 2025**

Viajero	Alana Anne Jackman	Agencia	
		Teléfono	
		Correo electrónico	

Localizador(es) de reserva de la aerolínea LA (Latam Airlines Group): LKMSQI QF (Qantas Airways): 3BPN8F	Detalles de billete Billete electrónico LA 045-3572916253 para Alana Anne Jackman
---	---

Jueves 20 Febrero 2025

 Check-in	Latam Airlines Group LA 800		
Salida	20 Febrero 19:05	Auckland, (Auckland International) (+)	Terminal: 1 - International
Llegada	20 Febrero 14:10	Santiago, (A Merino Benitez) (+)	Terminal: 2
Duración		11:05 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (V)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Alana Anne Jackman	
Equipo		BOEING 787-9	
Flight meal		Desayuno/Cena	

Martes 04 Marzo 2025

 Check-in	Latam Airlines Group LA 809		
Salida	04 Marzo 01:40	Santiago, (A Merino Benitez) (+)	Terminal: 2
Llegada	05 Marzo 06:30	Sydney, (Kingsford Smith) (+)	Terminal: 1
Duración		14:50 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (X)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Alana Anne Jackman	
Equipo		BOEING 787-9	
Flight meal		Desayuno/Cena	

Miércoles 05 Marzo 2025

 	Qantas Airways QF 003		
Salida	05 Marzo 09:45	Sydney, (Kingsford Smith) (+)	Terminal: 1
Llegada	05 Marzo 14:55	Auckland, (Auckland International) (+)	Terminal: 1 - International
Duración		03:10 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (Q)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Alana Anne Jackman	
Equipo		BOEING 787-9	
Flight meal		Comida caliente	

Lunes 01 Septiembre 2025



Otros

Ubicación

Estatus de la reserva

Detalles

Santiago

Confirmado

Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

****NACIONAL 03 HORAS ANTES**

**** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES**

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos

Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea

Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en

El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita

Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.322,15 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Su viaje

Localizador de reserva: **412MP3** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **02 Enero 2025**

Viajero	Allison Mikelson	Agencia	TRAVEL SECURITY
		Teléfono	
		Correo electrónico	

Localizador(es) de reserva de la aerolínea
LA (Latam Airlines Group): GJVLMI
UA (United Airlines): D7JY3S

Detalles de billete
Billete electrónico LA 045-3572794753 para Allison Mikelson



Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant





Miércoles 19 Febrero 2025

	United Airlines UA 2295	
	Salida 19 Febrero 11:12	Newark, (Newark Liberty Intl) (+) Terminal: A
	Llegada 19 Febrero 14:28	Miami, (Miami Intl) (+)
Check-in	Duración 03:16 (Sin paradas)	
	Estatus de la reserva Confirmado	
	Clase Económico (L)	
	Equipaje permitido 1 Piece(s) para Allison Mikelson	
	Asiento 30F (Front of cabin class/compartment, Asiento de no fumador) confirmado para Allison Mikelson	
	Equipo BOEING 737 MAX 8	
	Flight meal Comida y bebidas a la venta	

Miércoles 19 Febrero 2025

	Latam Airlines Group LA 503	
	Salida 19 Febrero 19:10	Miami, (Miami Intl) (+)
	Llegada 20 Febrero 05:25	Santiago, (A Merino Benitez) (+) Terminal: 2
Check-in	Duración 08:15 (Sin paradas)	
	Estatus de la reserva Confirmado	
	Clase Económico (X)	
	Equipaje permitido 1 Piece(s) para Allison Mikelson	
	Equipo BOEING 787-9	
	Flight meal Desayuno/Cena	

Lunes 03 Marzo 2025



Latam Airlines Group LA 500



[Check-in](#)

Salida 03 Marzo 22:40
 Llegada 04 Marzo 05:15
 Duración
 Estatus de la reserva
 Clase
 Equipaje permitido
 Equipo
 Flight meal

Santiago, (A Merino Benitez) (+) Terminal: 2
 Miami, (Miami Intl) (+)
 08:35 (Sin paradas)
 Confirmado
 Económico (S)
 1 Piece(s) para Allison Mikelson
 BOEING 787-9
 Desayuno/Cena

Martes 04 Marzo 2025



United Airlines UA 323



[Check-in](#)

Salida 04 Marzo 08:00
 Llegada 04 Marzo 11:01
 Duración
 Estatus de la reserva
 Clase
 Equipaje permitido
 Asiento
 Equipo
 Flight meal

Miami, (Miami Intl) (+)
 Newark, (Newark Liberty Intl) (+) Terminal: A
 03:01 (Sin paradas)
 Confirmado
 Económico (L)
 1 Piece(s) para Allison Mikelson
 29F (Front of cabin class/compartment, Asiento de no fumador) confirmado para Allison Mikelson
 BOEING 737 MAX 9
 Comida y bebidas a la venta

Domingo 31 Agosto 2025



Otros

Ubicación
 Estatus de la reserva
 Detalles

Santiago
 Confirmado
 Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

****NACIONAL 03 HORAS ANTES**

**** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES**

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos

Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea

Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita

Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 898,25 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Try **CheckMyTrip**,
 your free digital travel assistant





Su viaje

Localizador de reserva: **2SLV4V** [CheckMyTrip App](#)

Fecha de emisión: **10 Enero 2025**

Viajero	Michelle Fernandez Prato	Agencia	TRAVEL SECURITY
		Teléfono	
		Correo electrónico	

Localizador(es) de reserva de la aerolínea	Detalles de billete
LA (Latam Airlines Group): EIZYML	Billete electrónico SA 083-3572825169 para Michelle Fernandez Prato
SA (South African Airways): 2SLV4V	

Jueves 20 Febrero 2025



[Check-in](#)

South African Airways SA 222

Salida	20 Febrero 11:15	Johannesburg, (O.R. Tambo Intl) (+)	Terminal: B
Llegada	20 Febrero 16:15	Sao Paulo, (Guarulhos Intl) (+)	Terminal: 3
Duración		10:00 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (W)	
Equipaje permitido		2 Piece(s) para Michelle Fernandez Prato	
Facturación finalizada por		10:15	
Equipo		AIRBUS A330-300	
Flight meal		Almuerzo	

Jueves 20 Febrero 2025



[Check-in](#)

Latam Airlines Group LA 753

Salida	20 Febrero 17:45	Sao Paulo, (Guarulhos Intl) (+)	Terminal: 2
Llegada	20 Febrero 21:59	Santiago, (A Merino Benitez) (+)	Terminal: 2
Duración		04:14 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (H)	
Equipaje permitido		2 Piece(s) para Michelle Fernandez Prato	
Asiento		16D (Aisle seat, Preferential seat, Right side of aircraft, Asiento de no fumador) confirmado para Michelle Fernandez Prato - Vencimiento del pago	
Equipo		AIRBUS A321	
Flight meal		Comida	

Lunes 03 Marzo 2025



[Check-in](#)

Latam Airlines Group LA 762

Salida	03 Marzo 09:10	Santiago, (A Merino Benitez) (+)	Terminal: 2
Llegada	03 Marzo 13:20	Sao Paulo, (Guarulhos Intl) (+)	Terminal: 3
Duración		04:10 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (H)	
Equipaje permitido		2 Piece(s) para Michelle Fernandez Prato	

Asiento	11D (Aisle seat, Exit row seat, Preferential seat, Right side of aircraft, Asiento de no fumador) confirmado para Michelle Fernandez Prato -
Equipo	Vencimiento del pago
Flight meal	AIRBUS A321
	Desayuno

Lunes 03 Marzo 2025

 South African Airways SA 223			
Salida	03 Marzo 17:45	Sao Paulo, (Guarulhos Intl) (+)	Terminal: 3
Llegada	04 Marzo 07:45	Johannesburg, (O.R. Tambo Intl) (+)	Terminal: A
Duración		09:00 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (W)	
Equipaje permitido		2 Piece(s) para Michelle Fernandez Prato	
Facturación finalizada por		16:45	
Equipo		AIRBUS A330-300	
Flight meal		Cena	

[Check-in](#)

Sábado 30 Agosto 2025

 Otros		
Ubicación		Santiago
Estatus de la reserva		Confirmado
Detalles		Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

****NACIONAL 03 HORAS ANTES**

**** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES**

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos

Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea

Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en

El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita

Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.337,49 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Su viaje

Localizador de reserva: **4HEL5U** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **03 Enero 2025**

Viajero	Nataki Akii Bua	Agencia	TRAVEL SECURITY
		Teléfono	
		Correo electrónico	

Localizador(es) de reserva de la aerolínea
CM (Copa Airlines): BPAWYK

Detalles de billete
Billete electrónico CM 230-3572794257 para Nataki Akii Bua



Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant





Jueves 20 Febrero 2025



[Check-in](#)

Copa Airlines CM 315

Salida	20 Febrero 03:36	Port Of Spain, (Piarco Intl) (+)
Llegada	20 Febrero 05:54	Panama City, (Tocumen Intl) (+)
Duración		03:18 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (Q)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Nataki Akii Bua
Asiento		22C (Asiento de no fumador) confirmado para Nataki Akii Bua
Equipo		BOEING 737 MAX 9
Flight meal		Comida

Jueves 20 Febrero 2025



[Check-in](#)

Copa Airlines CM 395

Salida	20 Febrero 11:47	Panama City, (Tocumen Intl) (+)
Llegada	20 Febrero 20:19	Santiago, (A Merino Benitez) (+)
Duración		06:32 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (Q)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Nataki Akii Bua
Asiento		21D (Asiento de no fumador) confirmado para Nataki Akii Bua
Equipo		BOEING 737-900
Flight meal		Comida

Lunes 03 Marzo 2025



Copa Airlines CM 498



[Check-in](#)

Salida	03 Marzo 12:28	Santiago, (A Merino Benitez) (+)
Llegada	03 Marzo 17:12	Panama City, (Tocumen Intl) (+)
Duración		06:44 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (L)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Nataki Akii Bua
Asiento		21D (Asiento de no fumador) confirmado para Nataki Akii Bua
Equipo		BOEING 737 MAX 9
Flight meal		Comida

Lunes 03 Marzo 2025



Copa Airlines CM 314



[Check-in](#)

Salida	03 Marzo 21:36	Panama City, (Tocumen Intl) (+)
Llegada	04 Marzo 01:37	Port Of Spain, (Piarco Intl) (+)
Duración		03:01 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (L)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Nataki Akii Bua
Asiento		21D (Asiento de no fumador) confirmado para Nataki Akii Bua
Equipo		BOEING 737-800
Flight meal		Comida

Sábado 30 Agosto 2025



Otros

Ubicación	Santiago
Estatus de la reserva	Confirmado
Detalles	Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

****NACIONAL 03 HORAS ANTES**

**** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES**

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos

Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea

Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en

El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita

Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 922,24 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant





Su viaje

Localizador de reserva: **2SX3YU** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **14 Enero 2025**

Viajero	Hernan Sverdlck	Agencia	TRAVEL SECURITY AV. ANDRES BELLO 2233 OF 0101 PROVIDENCIA SANTIAGO
		Teléfono	56 2 3210 9068
		Correo electrónico	travel@security.cl

Localizador(es) de reserva de la aerolínea
H2 (Sky Airline): OECKXR

Detalles de billete
Billete electrónico H2 605-3572825236 para Hernan Sverdlck

Viernes 21 Febrero 2025



Sky Airline H2 536



[Check-in](#)

Salida	21 Febrero 22:00	Buenos Aires, (J. Newbery) (+)
Llegada	22 Febrero 00:20	Santiago, (A Merino Benitez) (+)
Duración		02:20 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (U)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Hernan Sverdlck
Asiento		14C (Asiento de no fumador) confirmado para Hernan Sverdlck
Equipo		AIRBUS A320NEO

Lunes 03 Marzo 2025



Sky Airline H2 503



[Check-in](#)

Salida	03 Marzo 12:45	Santiago, (A Merino Benitez) (+)
Llegada	03 Marzo 14:45	Buenos Aires, (Ministro Pistarini) (+)
Duración		02:00 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (A)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Hernan Sverdlck
Asiento		16C (Asiento de no fumador) confirmado para Hernan Sverdlck
Equipo		AIRBUS A320NEO

Sábado 30 Agosto 2025



Otros

Ubicación	Santiago
Estatus de la reserva	Confirmado
Detalles	Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO
**NACIONAL 03 HORAS ANTES
** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES
"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos
Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea
Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte
Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en

El patrimonio de esta ultima.
La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita
Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "
*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****
*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****
Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 186,55 kg/persona
Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI
<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Su viaje

Localizador de reserva: **4WO4PK** [CheckMyTrip App](#)

Fecha de emisión: **18 Diciembre 2024**

Viajero	Laurie Hogan	Agencia	TRAVEL SECURITY
		Teléfono	
		Correo electrónico	

Localizador(es) de reserva de la aerolínea DL (Delta Air Lines): HVKXZ2 LA (Latam Airlines Group): DJZNCX	Detalles de billete Billete electrónico LA 045-3572756797 para Laurie Hogan
--	---



Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant





Jueves 13 Febrero 2025



Delta Air Lines DL 2835



[Check-in](#)

Salida	13 Febrero 12:20	Toronto, (Lester B. Pearson Intl) (+)	Terminal: 3
Llegada	13 Febrero 14:45	Atlanta, (Hartsfield-Jackson Intl) (+)	Terminal: 1 - Maynard H Jackson Jnr International Terminal
Duración		02:25 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (X)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Laurie Hogan	
Asiento		22D (Asiento de no fumador) confirmado para Laurie Hogan	
Equipo		BOEING 737-800	

Jueves 13 Febrero 2025



**Latam Airlines Group LA 6357
(Operado por Delta Air Lines, DL147)**



[Check-in](#)

Salida	13 Febrero 20:11	Atlanta, (Hartsfield-Jackson Intl) (+)	Terminal: 1 - Maynard H Jackson Jnr International Terminal
Llegada	14 Febrero 07:20	Santiago, (A Merino Benitez) (+)	Terminal: 2
Duración		09:09 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (S)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Laurie Hogan	
Asiento		37D (Asiento de no fumador) confirmado para Laurie Hogan	
Equipo		AIRBUS A350-900	
Flight meal		Cena	

Lunes 03 Marzo 2025



Latam Airlines Group LA 6358
(Operado por Delta Air Lines, DL146)



Salida 03 Marzo 23:15
Llegada 04 Marzo 06:45

Santiago, (A Merino Benitez) (+)
Atlanta, (Hartsfield-Jackson Int) (+)

Terminal: 2
Terminal: 1 - Maynard H Jackson
Jnr International Terminal



[Check-in](#)

Duración 09:30 (Sin paradas)
Estatus de la reserva Confirmado
Clase Económico (S)
Equipaje permitido 1 Piece(s) para Laurie Hogan
Asiento 31C (Asiento de no fumador) confirmado para Laurie Hogan
Equipo AIRBUS A350-900
Flight meal Cena

Martes 04 Marzo 2025



Latam Airlines Group LA 6174
(Operado por Delta Air Lines, DL2883)



Salida 04 Marzo 08:55

Atlanta, (Hartsfield-Jackson Int) (+)

Terminal: 1 - Maynard H Jackson
Jnr International Terminal

Llegada 04 Marzo 11:04

Toronto, (Lester B. Pearson Intl) (+)

Terminal: 3



[Check-in](#)

Duración 02:09 (Sin paradas)
Estatus de la reserva Confirmado
Clase Económico (S)
Equipaje permitido 1 Piece(s) para Laurie Hogan
Asiento 21D (Asiento de no fumador) confirmado para Laurie Hogan
Equipo BOEING 737-800

Domingo 31 Agosto 2025



Otros

Ubicación

Santiago

Estatus de la reserva

Confirmado

Detalles

Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

**NACIONAL 03 HORAS ANTES

** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos

Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea

Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en

El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita

Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

If you are denied boarding or your baggage is lost or damaged, you may be entitled to certain standards of treatment and compensation under the Air Passenger Protection Regulations. For more information about your passenger rights please contact your air carrier or visit the Canadian Transportation Agency's website.

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.025,28 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Su viaje

Localizador de reserva: 3B7330 [CheckMyTrip App](#)

Fecha de emisión: 26 Diciembre 2024

Viajero	Lorena Cecilia Rinaldini	Agencia	TRAVEL SECURITY
		Teléfono	
		Correo electrónico	

Localizador(es) de reserva de la aerolínea	Detalles de billete
H2 (Sky Airline): IHUVDX	Billete electrónico H2 605-3572777462 para Lorena Cecilia Rinaldini

Jueves 20 Febrero 2025

**Sky Airline H2 534**

**Check-in**

Salida	20 Febrero 08:55	Buenos Aires, (J. Newbery) (+)
Llegada	20 Febrero 11:15	Santiago, (A Merino Benitez) (+)
Duración		02:20 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (U)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Lorena Cecilia Rinaldini
Asiento		01D (Aisle seat, Bulkhead seat, Right side of aircraft, Asiento de no fumador) confirmado para Lorena Cecilia Rinaldini - Vencimiento del pago
Equipo		AIRBUS A320NEO

Viernes 14 Marzo 2025

**Sky Airline H2 535**

**Check-in**

Salida	14 Marzo 18:35	Santiago, (A Merino Benitez) (+)
Llegada	14 Marzo 20:40	Buenos Aires, (J. Newbery) (+)
Duración		02:05 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (U)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Lorena Cecilia Rinaldini
Asiento		01D (Aisle seat, Bulkhead seat, Right side of aircraft, Asiento de no fumador) confirmado para Lorena Cecilia Rinaldini - Vencimiento del pago
Equipo		AIRBUS A320NEO

Miércoles 10 Septiembre 2025

**Otros**

Ubicación	Santiago
Estatus de la reserva	Confirmado
Detalles	Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

**NACIONAL 03 HORAS ANTES

** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES

*Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos

Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea

Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la línea aérea se radican en
El patrimonio de esta última.
La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita
Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "
*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****
*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****
Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 214,77 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant





Su viaje

Localizador de reserva: **4HAQR4** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **07 Enero 2025**

Viajero	Maria Victoria Pazos	Agencia	TRAVEL SECURITY
		Teléfono	
		Correo electrónico	

Localizador(es) de reserva de la aerolínea LA (Latam Airlines Group): ANDRCL	Detalles de billete Billete electrónico LA 045-3572808058 para Maria Victoria Pazos
---	--

Jueves 20 Febrero 2025

	Latam Airlines Group LA 1324 (Operado por Latam Airlines Paraguay)	
Salida	20 Febrero 11:05	Asuncion, (Silvio Pettirossi Intl) (+)
Llegada	20 Febrero 13:55	Santiago, (A Merino Benitez) (+)
Duración		02:50 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (G)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Maria Victoria Pazos
Asiento		11C (Aisle seat, Exit row seat, Left side of aircraft, Preferential seat, Asiento de no fumador) confirmado para Maria Victoria Pazos - Vencimiento del pago
Equipo		AIRBUS A320
Flight meal		Aperitivo o comida ligera

Lunes 03 Marzo 2025

	Latam Airlines Group LA 1325 (Operado por Latam Airlines Paraguay)	
Salida	03 Marzo 15:30	Santiago, (A Merino Benitez) (+)
Llegada	03 Marzo 18:10	Asuncion, (Silvio Pettirossi Intl) (+)
Duración		02:40 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (G)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Maria Victoria Pazos
Asiento		11C (Aisle seat, Exit row seat, Left side of aircraft, Preferential seat, Asiento de no fumador) confirmado para Maria Victoria Pazos - Vencimiento del pago
Equipo		AIRBUS A320
Flight meal		Aperitivo o comida ligera

Sábado 30 Agosto 2025

	Otros	
Ubicación		Santiago
Estatus de la reserva		Confirmado
Detalles		Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

****NACIONAL 03 HORAS ANTES**

**** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES**

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos
Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea
Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte
Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en
El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita

Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 268,13 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Su viaje

Localizador de reserva: **4S7Z4Q** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **03 Febrero 2025**

Viajero	Martin Geoffrey Courtney	Agencia	TRAVEL SECURITY
		Teléfono	
		Correo electrónico	

Localizador(es) de reserva de la aerolínea LA (Latam Airlines Group): UUYTWW QF (Qantas Airways): 4S7Z4Q	Detalles de billete Billete electrónico LA 045-3572909966 para Martin Geoffrey Courtney
---	---

Jueves 20 Febrero 2025



Qantas Airways QF 2001 (Operado por Sunstate On Behalf Of Eastern)

Salida	20 Febrero 06:30	Tamworth (+)	
Llegada	20 Febrero 07:35	Sydney, (Kingsford Smith) (+)	Terminal: 3
Duración		01:05 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (O)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Martin Geoffrey Courtney	
Equipo		DE HAVILLAND DHC-8 400 SERIES	
Flight meal		Refrescos	

Jueves 20 Febrero 2025


[Check-in](#)

Latam Airlines Group LA 800

Salida	20 Febrero 11:40	Sydney, (Kingsford Smith) (+)	Terminal: 1
Llegada	20 Febrero 14:10	Santiago, (A Merino Benitez) (+)	Terminal: 2
Escala	Airport Name	City Name	Arr. Time - Dep. Time
	Auckland International(+)	Auckland	16:50 - 19:05 . Ground Time: 02:15
Duración total		16:30 (1 Escala)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (X)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Martin Geoffrey Courtney	
Asiento		25J (Aisle seat, Right side of aircraft, Asiento de no fumador) confirmado para Martin Geoffrey Courtney - Vencimiento del pago	
Equipo		BOEING 787-9	
Flight meal		Comida	

Martes 04 Marzo 2025



Check-in

Latam Airlines Group LA 809

Salida	04 Marzo 01:40	Santiago, (A Merino Benitez) (+)	Terminal: 2
Llegada	05 Marzo 06:30	Sydney, (Kingsford Smith) (+)	Terminal: 1
Duración		14:50 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (S)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Martin Geoffrey Courtney	
Asiento		25D (Aisle seat, Center section seat(s), Preferential seat, Asiento de no fumador) confirmado para Martin Geoffrey Courtney - Vencimiento del pago	
Equipo		BOEING 787-9	
Flight meal		Desayuno/Cena	

Miércoles 05 Marzo 2025



Qantas Airways QF 2004 (Operado por Sunstate On Behalf Of Eastern)

Salida	05 Marzo 12:05	Sydney, (Kingsford Smith) (+)	Terminal: 3
Llegada	05 Marzo 13:05	Tamworth (+)	
Duración		01:00 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (Q)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Martin Geoffrey Courtney	
Equipo		DE HAVILLAND DHC-8 400 SERIES	
Flight meal		Refrescos	

Domingo 31 Agosto 2025



Otros

Ubicación	Santiago
Estatus de la reserva	Confirmado
Detalles	Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

**NACIONAL 03 HORAS ANTES

** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos

Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea

Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en

El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita

Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.410,51 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Su viaje

Localizador de reserva: **4S7Z4Q** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **03 Febrero 2025**

Viajero **Martin Geoffrey Courtney**

Agencia **TRAVEL SECURITY**

Teléfono
Correo electrónico

Localizador(es) de reserva de la aerolínea
LA (Latam Airlines Group): UUYTWW
QF (Qantas Airways): 4S7Z4Q

Detalles de billete
Billete electrónico LA 045-3572909966 para Martin Geoffrey Courtney

Jueves 20 Febrero 2025



Qantas Airways QF 2001 (Operado por Sunstate On Behalf Of Eastern)



Salida	20 Febrero 06:30	Tamworth (+)	
Llegada	20 Febrero 07:35	Sydney, (Kingsford Smith) (+)	Terminal: 3
Duración		01:05 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (O)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Martin Geoffrey Courtney	
Equipo		DE HAVILLAND DHC-8 400 SERIES	
Flight meal		Refrescos	

Jueves 20 Febrero 2025



Latam Airlines Group LA 800



[Check-in](#)

Salida	20 Febrero 11:40	Sydney, (Kingsford Smith) (+)	Terminal: 1
Llegada	20 Febrero 14:10	Santiago, (A Merino Benitez) (+)	Terminal: 2
Escala	Airport Name	City Name	Arr. Time - Dep. Time
	Auckland International(+)	Auckland	16:50 - 19:05 . Ground Time: 02:15
Duración total		16:30 (1 Escala)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (X)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Martin Geoffrey Courtney	
Asiento		25J (Aisle seat, Right side of aircraft, Asiento de no fumador) confirmado para Martin Geoffrey Courtney - Vencimiento del pago	
Equipo		BOEING 787-9	
Flight meal		Comida	

Martes 04 Marzo 2025



Latam Airlines Group LA 809



Check-in

Salida	04 Marzo 01:40	Santiago, (A Merino Benitez) (+)	Terminal: 2
Llegada	05 Marzo 06:30	Sydney, (Kingsford Smith) (+)	Terminal: 1
Duración		14:50 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (S)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Martin Geoffrey Courtney	
Asiento		25D (Aisle seat, Center section seat(s), Preferential seat, Asiento de no fumador) confirmado para Martin Geoffrey Courtney - Vencimiento del pago	
Equipo		BOEING 787-9	
Flight meal		Desayuno/Cena	

Miércoles 05 Marzo 2025



Qantas Airways QF 2004 (Operado por Sunstate On Behalf Of Eastern)



Salida	05 Marzo 12:05	Sydney, (Kingsford Smith) (+)	Terminal: 3
Llegada	05 Marzo 13:05	Tamworth (+)	
Duración		01:00 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (Q)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Martin Geoffrey Courtney	
Equipo		DE HAVILLAND DHC-8 400 SERIES	
Flight meal		Refrescos	

Domingo 31 Agosto 2025



Otros

Ubicación	Santiago
Estatus de la reserva	Confirmado
Detalles	Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

****NACIONAL 03 HORAS ANTES**

**** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES**

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos

Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea

Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en

El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita

Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.410,51 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Su viaje

Localizador de reserva: **4S7Z4Q** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **17 Diciembre 2024**

Viajero **Martin Geoffrey Courtney**

Agencia

TRAVEL SECURITY

Teléfono

Correo electrónico



Localizador(es) de reserva de la aerolínea

LA (Latam Airlines Group): UUYTWW

QF (Qantas Airways): 4S7Z4Q

Detalles de billete

Billete electrónico LA 045-3572754187 para Martin Geoffrey Courtney



Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant



Jueves 20 Febrero 2025



Qantas Airways QF 2001 (Operado por Sunstate On Behalf Of Eastern)



Salida 20 Febrero 06:30

Llegada 20 Febrero 07:35

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Equipo

Flight meal

Tamworth (+)

Sydney, (Kingsford Smith) (+)

Terminal: 3

01:05 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (O)

1 Piece(s) para Martin Geoffrey Courtney

DE HAVILLAND DHC-8 400 SERIES

Refrescos

Jueves 20 Febrero 2025



Latam Airlines Group LA 800



[Check-in](#)

Salida 20 Febrero 11:40

Llegada 20 Febrero 14:10

Escala Airport Name

Auckland International(+)

Duración total

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Asiento

Equipo

Flight meal

Sydney, (Kingsford Smith) (+)

Terminal: 1

Santiago, (A Merino Benitez) (+)

Terminal: 2

City Name

Arr. Time - Dep. Time

Auckland

16:50 - 19:05 . Ground Time: 02:15

16:30 (1 Escala)

Confirmado

Económico (X)

1 Piece(s) para Martin Geoffrey Courtney

25J (Aisle seat, Right side of aircraft, Asiento de no fumador) confirmado para Martin Geoffrey Courtney - Vencimiento del pago

BOEING 787-9

Comida

Lunes 03 Marzo 2025



Latam Airlines Group LA 801



Check-in

Salida	03 Marzo 00:40	Santiago, (A Merino Benitez) (+)	Terminal: 2
Llegada	04 Marzo 09:25	Sydney, (Kingsford Smith) (+)	Terminal: 1
Escala	Airport Name	City Name	Arr. Time - Dep. Time
	Auckland International(+)	Auckland	05:20 - 07:35 . Ground Time: 02:15
Duración total		18:45 (1 Escala)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (Q)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Martin Geoffrey Courtney	
Asiento		25J (Aisle seat, Right side of aircraft, Asiento de no fumador) confirmado para Martin Geoffrey Courtney - Vencimiento del pago	
Equipo		BOEING 787-9	
Flight meal		Desayuno	

Martes 04 Marzo 2025



Qantas Airways QF 2004 (Operado por Sunstate On Behalf Of Eastern)



Salida	04 Marzo 12:05	Sydney, (Kingsford Smith) (+)	Terminal: 3
Llegada	04 Marzo 13:05	Tamworth (+)	
Duración		01:00 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (O)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Martin Geoffrey Courtney	
Equipo		DE HAVILLAND DHC-8 400 SERIES	
Flight meal		Refrescos	

Domingo 31 Agosto 2025



Otros

Ubicación	Santiago
Estatus de la reserva	Confirmado
Detalles	Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

****NACIONAL 03 HORAS ANTES**

**** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES**

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos

Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea

Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en

El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita

Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.449,31 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant





Su viaje

Localizador de reserva: 3WH9XH [CheckMyTrip App](#)

Fecha de emisión: 12 Diciembre 2024

Viajero	Megan Allison Robertson	Agencia	TRAVEL SECURITY
		Teléfono	
		Correo electrónico	

Localizador(es) de reserva de la aerolínea	Detalles de billete
AM (Aeromexico): DCWILD	Billete electrónico LA 045-3572737784 para Megan Allison Robertson
LA (Latam Airlines Group): HTRLMX	
UA (United Airlines): M59YXT	

Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant

Miércoles 19 Febrero 2025

	Aeromexico AM 695		
	Salida	19 Febrero 07:01	Vancouver, (International) (+)
Check-in	Llegada	19 Febrero 14:45	Mexico City, (Benito Juarez Intl) (+) Terminal: 2
	Duración		05:44 (Sin paradas)
	Estatus de la reserva		Confirmado
	Clase		Económico (R)
	Equipaje permitido		1 Piece(s) para Megan Allison Robertson
	Asiento		19C (Aisle seat, Left side of aircraft, Overwing seat(s), Asiento de no fumador) confirmado para Megan Allison Robertson - Vencimiento del pago
	Equipo		BOEING 737 MAX 8
	Flight meal		Bebidas alcohólicas gratuitas/Comida caliente

Miércoles 19 Febrero 2025

	Latam Airlines Group LA 621		
	Salida	19 Febrero 19:50	Mexico City, (Benito Juarez Intl) (+) Terminal: 2
Check-in	Llegada	20 Febrero 07:00	Santiago, (A Merino Benitez) (+) Terminal: 2
	Duración		08:10 (Sin paradas)
	Estatus de la reserva		Confirmado
	Clase		Económico (V)
	Equipaje permitido		1 Piece(s) para Megan Allison Robertson
	Asiento		19H (Aisle seat, Center section seat(s), Preferential seat, Overwing seat(s), Asiento de no fumador) confirmado para Megan Allison Robertson - Vencimiento del pago
	Equipo		BOEING 787-8
	Flight meal		Desayuno/Cena

Lunes 03 Marzo 2025



Latam Airlines Group LA 602



Check-in

Salida 03 Marzo 23:55
Llegada 04 Marzo 06:25

Santiago, (A Merino Benitez) (+)
Los Angeles, (Los Angeles Intl) (+)

Terminal: 2
Terminal: B - Tom Bradley
International Terminal

Duración 11:30 (Sin paradas)
Estatus de la reserva Confirmado
Clase Económico (N)
Equipaje permitido 1 Piece(s) para Megan Allison Robertson
Asiento 19H (Aisle seat, Center section seat(s), Preferential seat, Overwing seat(s), Asiento de no fumador) confirmado para Megan Allison Robertson - Vencimiento del pago
Equipo BOEING 787-8
Flight meal Desayuno/Cena

Martes 04 Marzo 2025



United Airlines UA 2318



Check-in

Salida 04 Marzo 10:17
Llegada 04 Marzo 13:24

Los Angeles, (Los Angeles Intl) (+)
Vancouver, (International) (+)

Terminal: 7
Terminal: M - Main Terminal

Duración 03:07 (Sin paradas)
Estatus de la reserva Confirmado
Clase Económico (G)
Equipaje permitido 1 Piece(s) para Megan Allison Robertson
Asiento 31D (Front of cabin class/compartment, Asiento de no fumador) confirmado para Megan Allison Robertson
Equipo BOEING 737-800
Flight meal Comida y bebidas a la venta

Domingo 31 Agosto 2025



Otros

Ubicación Santiago
Estatus de la reserva Confirmado
Detalles Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

****NACIONAL 03 HORAS ANTES**

**** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES**

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos

Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea

Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita

Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

If you are denied boarding or your baggage is lost or damaged, you may be entitled to certain standards of treatment and compensation under the Air Passenger Protection Regulations. For more information about your passenger rights please contact your air carrier or visit the Canadian Transportation Agency's website.

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.143,56 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Su viaje

Localizador de reserva: **26CYNK** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **08 Enero 2025**

Viajero **Melissa Taylor**Agencia **TRAVEL SECURITY**

Teléfono

Correo electrónico

Localizador(es) de reserva de la aerolínea

LA (Latam Airlines Group): HVZOBO

SA (South African Airways): 26CYNK

Detalles de billete

Billete electrónico SA 083-3572809296 para Melissa Taylor

Jueves 20 Febrero 2025



South African Airways SA 222

[Check-in](#)

Salida 20 Febrero 11:15

Llegada 20 Febrero 16:15

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Facturación finalizada por

Equipo

Flight meal

Johannesburg, (O.R. Tambo Intl) (+)

Terminal: B

Sao Paulo, (Guarulhos Intl) (+)

Terminal: 3

10:00 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (W)

2 Piece(s) para Melissa Taylor

10:15

AIRBUS A330-300

Almuerzo

Jueves 20 Febrero 2025



Latam Airlines Group LA 753

[Check-in](#)

Salida 20 Febrero 17:45

Llegada 20 Febrero 21:59

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Equipo

Flight meal

Sao Paulo, (Guarulhos Intl) (+)

Terminal: 2

Santiago, (A Merino Benitez) (+)

Terminal: 2

04:14 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (H)

2 Piece(s) para Melissa Taylor

AIRBUS A321

Comida

Lunes 03 Marzo 2025



Latam Airlines Group LA 762

[Check-in](#)

Salida 03 Marzo 09:10

Llegada 03 Marzo 13:20

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Equipo

Flight meal

Santiago, (A Merino Benitez) (+)

Terminal: 2

Sao Paulo, (Guarulhos Intl) (+)

Terminal: 3

04:10 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (H)

2 Piece(s) para Melissa Taylor

AIRBUS A321

Desayuno

Lunes 03 Marzo 2025



South African Airways SA 223



[Check-in](#)

Salida	03 Marzo 17:45	Sao Paulo, (Guarulhos Intl) (+)	Terminal: 3
Llegada	04 Marzo 07:45	Johannesburg, (O.R. Tambo Intl) (+)	Terminal: A
Duración		09:00 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (W)	
Equipaje permitido		2 Piece(s) para Melissa Taylor	
Facturación finalizada por		16:45	
Equipo		AIRBUS A330-300	
Flight meal		Cena	

Sábado 30 Agosto 2025



Otros

Ubicación	Santiago
Estatus de la reserva	Confirmado
Detalles	Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

****NACIONAL 03 HORAS ANTES**

**** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES**

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos

Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea

Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en

El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita

Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.330,54 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Su viaje

Localizador de reserva: **4XS9E5** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **18 Diciembre 2024**

Viajero	Steven Bakker	Agencia	TRAVEL SECURITY
		Teléfono	
		Correo electrónico	

Localizador(es) de reserva de la aerolínea
DL (Delta Air Lines): H4FDKU

Detalles de billete
Billete electrónico DL 006-3572758616 para Steven Bakker



Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant





Miércoles 19 Febrero 2025

	Delta Air Lines DL 9227 (Operado por Klm Royal Dutch Airlines, KL623)		
	Salida	19 Febrero 09:55	Amsterdam, (Schiphol Airport) (+)
	Llegada	19 Febrero 13:35	Atlanta, (Hartsfield-Jackson Int) (+)
			Terminal: I - Maynard H Jackson Jnr International Terminal
	Duración	09:40 (Sin paradas)	
	Estatus de la reserva	Confirmado	
	Clase	Económico (X)	
	Equipaje permitido	1 Piece(s) para Steven Bakker	
	Equipo	BOEING 777-200/200ER	
	Flight meal	Desayuno	

Miércoles 19 Febrero 2025

	Delta Air Lines DL 147		
	Salida	19 Febrero 20:11	Atlanta, (Hartsfield-Jackson Int) (+)
	Llegada	20 Febrero 07:20	Santiago, (A Merino Benitez) (+)
			Terminal: I - Maynard H Jackson Jnr International Terminal
	Duración	09:09 (Sin paradas)	Terminal: 2
	Estatus de la reserva	Confirmado	
	Clase	Económico (X)	
	Equipaje permitido	1 Piece(s) para Steven Bakker	
	Asiento	38F (Asiento de no fumador) confirmado para Steven Bakker	
	Equipo	AIRBUS INDUSTRIE A350	
	Flight meal	Cena	

Lunes 03 Marzo 2025



Delta Air Lines DL 146



Salida 03 Marzo 23:15
Llegada 04 Marzo 06:45

Santiago, (A Merino Benitez) (+)
Atlanta, (Hartsfield-Jackson Int) (+)

Terminal: 2
Terminal: I - Maynard H Jackson
Jnr International Terminal

Check-in

Duración 09:30 (Sin paradas)
Estatus de la reserva Confirmado
Clase Económico (T)
Equipaje permitido 1 Piece(s) para Steven Bakker
Asiento 32D (Asiento de no fumador) confirmado para Steven Bakker
Equipo AIRBUS INDUSTRIE A350
Flight meal Cena

Martes 04 Marzo 2025



Delta Air Lines DL 9667 (Operado por Klm Royal Dutch Airlines, KL624)



Salida 04 Marzo 15:50
Llegada 05 Marzo 05:55

Atlanta, (Hartsfield-Jackson Int) (+)
Amsterdam, (Schiphol Airport) (+)

Terminal: I - Maynard H Jackson
Jnr International Terminal



Check-in

Duración 08:05 (Sin paradas)
Estatus de la reserva Confirmado
Clase Económico (T)
Equipaje permitido 1 Piece(s) para Steven Bakker
Equipo BOEING 787-10
Flight meal Cena

Domingo 31 Agosto 2025



Otros

Ubicación Santiago
Estatus de la reserva Confirmado
Detalles Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

****NACIONAL 03 HORAS ANTES**

**** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES**

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos

Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea

Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte

Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en

El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita

Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.498,54 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant





Su viaje

Localizador de reserva: **378NSG** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **30 Enero 2025**

Viajero	Yoonseon Kim	Agencia	TRAVEL SECURITY
		Teléfono	
		Correo electrónico	

Localizador(es) de reserva de la aerolínea
LA (Latam Airlines Group): SKXNEQ
OZ (Asiana Airlines): 378NSG

Detalles de billete
Billete electrónico OZ 988-3572899872 para Yoonseon Kim

Miércoles 19 Febrero 2025

	Asiana Airlines OZ 202		
	Salida	19 Febrero 14:40	Seoul, (Incheon International) (+)
Check-in	Llegada	19 Febrero 08:40	Los Angeles, (Los Angeles Intl) (+)
	Duración	11:00 (Sin paradas)	Terminal: 1
	Estatus de la reserva	Confirmado	Terminal: B - Tom Bradley International Terminal
	Clase	Económico (V)	
	Equipaje permitido	2 Piece(s) para Yoonseon Kim	
	Asiento	51H (Aisle seat, Asiento de no fumador) confirmado para Yoonseon Kim	
	Equipo	AIRBUS A380-800	
	Flight meal	Cena/Desayuno	

Miércoles 19 Febrero 2025

	Latam Airlines Group LA 603		
	Salida	19 Febrero 14:55	Los Angeles, (Los Angeles Intl) (+)
Check-in	Llegada	20 Febrero 06:40	Santiago, (A Merino Benitez) (+)
	Duración	10:45 (Sin paradas)	Terminal: B - Tom Bradley International Terminal
	Estatus de la reserva	Confirmado	Terminal: 2
	Clase	Económico (O)	
	Equipaje permitido	2 Piece(s) para Yoonseon Kim	
	Asiento	25H (Aisle seat, Center section seat(s), Preferential seat, Asiento de no fumador) confirmado para Yoonseon Kim - Vencimiento del pago	
	Equipo	BOEING 787-9	
	Flight meal	Cena/Almuerzo	

Lunes 03 Marzo 2025



Latam Airlines Group LA 602



Check-in

Salida 03 Marzo 23:55
Llegada 04 Marzo 06:25

Santiago, (A Merino Benitez) (+)
Los Angeles, (Los Angeles Intl) (+)

Terminal: 2
Terminal: B - Tom Bradley
International Terminal

Duración 11:30 (Sin paradas)
Estatus de la reserva Confirmado
Clase Económico (O)
Equipaje permitido 2 Piece(s) para Yoonseon Kim
Asiento 20J (Aisle seat, Preferential seat, Overwing seat(s), Right side of aircraft, Asiento de no fumador) confirmado para Yoonseon Kim - Vencimiento del pago
Equipo BOEING 787-8
Flight meal Desayuno/Cena

Martes 04 Marzo 2025



Asiana Airlines OZ 201



Check-in

Salida 04 Marzo 11:00
Llegada 05 Marzo 17:30

Los Angeles, (Los Angeles Intl) (+)
Seoul, (Incheon International) (+)

Terminal: B - Tom Bradley
International Terminal
Terminal: 1

Duración 13:30 (Sin paradas)
Estatus de la reserva Confirmado
Clase Económico (V)
Equipaje permitido 2 Piece(s) para Yoonseon Kim
Asiento 47H (Aisle seat, Asiento de no fumador) confirmado para Yoonseon Kim
Equipo AIRBUS A380-800
Flight meal Aperitivo o comida ligera/Almuerzo

Domingo 31 Agosto 2025



Otros

Ubicación Santiago
Estatus de la reserva Confirmado
Detalles Travel-Security-Misc

Información general

PRESENTACION EN AEROPUERTO

**NACIONAL 03 HORAS ANTES

** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos
Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea
Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte
Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en
El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita
Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.730,35 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



TRAVEL security

#saberviajar

Su viaje

Localizador de reserva: **4HE96N** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **03 Enero 2025**

Viajero **Zoe Leigh Hall**Agencia **TRAVEL SECURITY**

Teléfono

Correo electrónico

Localizador(es) de reserva de la aerolínea

BA (British Airways): 4HE96N

IB (Iberia): P6EG9

LA (Latam Airlines Group): LCXJOV

Detalles de billete

Billete electrónico LA 045-3572794229-30 para Zoe Leigh Hall



Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant



Miércoles 19 Febrero 2025



British Airways BA 1425 (Operado por British Airways, BA)

[Check-in](#)

Salida 19 Febrero 15:40

Llegada 19 Febrero 17:05

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Equipo

Flight meal

Belfast, (George Best City Apt) (+)

London, (Heathrow) (+)

Terminal: 5

01:25 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (Q)

1 Piece(s) para Zoe Leigh Hall

AIRBUS A320

Comida y bebidas a la venta

Miércoles 19 Febrero 2025



Latam Airlines Group LA 8085 (Operado por Latam Airlines Brasil)

Salida 19 Febrero 20:15

Llegada 20 Febrero 05:00

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Equipo

Flight meal

London, (Heathrow) (+)

Sao Paulo, (Guarulhos Intl) (+)

Terminal: 3

Terminal: 3

11:45 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (Q)

1 Piece(s) para Zoe Leigh Hall

BOEING 777-300

Desayuno/Cena

Jueves 20 Febrero 2025



[Check-in](#)

Latam Airlines Group LA 713 (Operado por Latam Airlines Group)

Salida 20 Febrero 07:15
Llegada 20 Febrero 11:25
Duración
Estatus de la reserva
Clase
Equipaje permitido
Equipo
Flight meal

Sao Paulo, (Guarulhos Intl) (+)
Santiago, (A Merino Benitez) (+)
04:10 (Sin paradas)
Confirmado
Económico (Q)
1 Piece(s) para Zoe Leigh Hall
BOEING 787-9
Desayuno

Terminal: 3
Terminal: 2

Lunes 03 Marzo 2025



[Check-in](#)

Latam Airlines Group LA 706 (Operado por Latam Airlines Group)

Salida 03 Marzo 21:05
Llegada 04 Marzo 14:05
Duración
Estatus de la reserva
Clase
Equipaje permitido
Equipo
Flight meal

Santiago, (A Merino Benitez) (+)
Madrid, (Adolfo Suarez Barajas) (+)
13:00 (Sin paradas)
Confirmado
Económico (X)
1 Piece(s) para Zoe Leigh Hall
BOEING 787-9
Desayuno/Cena

Terminal: 2
Terminal: 4S - 4S

Martes 04 Marzo 2025



[Check-in](#)

Iberia IB 721 (Operado por Iberia, IB)

Salida 04 Marzo 15:50
Llegada 04 Marzo 17:15
Duración
Estatus de la reserva
Clase
Equipaje permitido
Equipo
Flight meal

Madrid, (Adolfo Suarez Barajas) (+)
London, (Heathrow) (+)
02:25 (Sin paradas)
Confirmado
Económico (O)
1 Piece(s) para Zoe Leigh Hall
AIRBUS INDUSTRIE A350
Comida y bebidas a la venta

Terminal: 4S - 4S
Terminal: 5

Martes 04 Marzo 2025



[Check-in](#)

British Airways BA 1422 (Operado por British Airways, BA)

Salida 04 Marzo 18:45
Llegada 04 Marzo 20:15
Duración
Estatus de la reserva
Clase
Equipaje permitido
Equipo
Flight meal

London, (Heathrow) (+)
Belfast, (George Best City Apt) (+)
01:30 (Sin paradas)
Confirmado
Económico (Q)
1 Piece(s) para Zoe Leigh Hall
AIRBUS A320
Comida y bebidas a la venta

Terminal: 5

Domingo 31 Agosto 2025



Otros

Ubicación
Estatus de la reserva
Detalles

Santiago
Confirmado
Travel-Security-Misc

Información general
PRESENTACION EN AEROPUERTO
**NACIONAL 03 HORAS ANTES

**** INTERNACIONAL 04 HORAS ANTES**

"Travel security s.a. Informa que al vender boletos aereos
Lo hace en calidad de mandatario de la linea aerea
Y en consecuencia los efectos del contrato de transporte
Celebrado entre el pasajero y la linea aerea se radican en
El patrimonio de esta ultima.

La calidad de mandatario de travel security s.a. Se acredita
Con certificado de agente iata numero 7551078-3 "

*****Fono contacto: 56 2 3210 9068*****

*****Solicite su plan de asistencia en viaje*****

Recuerde revisar la vigencia de sus documentos de viaje

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.382,46 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).

A promotional banner for CheckMyTrip. On the left is a logo featuring a stylized 'F' and an airplane. To its right, the text reads "Try CheckMyTrip, your free digital travel assistant". Further right are two buttons: "Download on the App Store" with the Apple logo and "GET IT ON Google Play" with the Google Play logo. On the far right is a smartphone displaying the CheckMyTrip app interface, which shows flight details and a map.